



**Naciones Unidas**

# **Informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2013**

**Asamblea General**  
**Documentos Oficiales**  
**Sexagésimo octavo período de sesiones**  
**Suplemento núm. 32**

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 26 de septiembre de 2013.



**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo octavo período de sesiones  
Suplemento núm. 32

## **Informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2013**



Naciones Unidas • Nueva York, 2013



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización .....	1
A. Composición .....	1
B. Mesa .....	1
C. Organización de los trabajos .....	1
D. Programa de trabajo .....	2
E. Participación de observadores .....	2
II. Calendario de conferencias y reuniones .....	3
A. Solicitudes de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General .....	3
B. Aprobación del proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 y asuntos conexos .....	4
C. Cambios entre períodos de sesiones para 2013 y asuntos conexos .....	4
III. Gestión de reuniones .....	5
A. Utilización de los recursos y las instalaciones de los servicios de conferencias .....	5
B. Efectos del plan maestro de mejoras de infraestructura, estrategia IV (ejecución por etapas) en las reuniones que se celebren en la Sede durante su ejecución .....	6
IV. Gestión global integrada .....	7
A. Estado de aplicación, medición del desempeño y evaluación de la calidad de los servicios de conferencias .....	7
B. Videoconferencia sobre las oportunidades mundiales a la hora de abordar los desafíos comunes que se plantean en los servicios de conferencias .....	8
V. Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones .....	9
VI. Asuntos relacionados con la traducción y la interpretación .....	11
<b>Anexos</b>	
I. Proyecto de resolución .....	13
II. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 de las Naciones Unidas y de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas .....	26

---

A.	Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2014 .....	28
B.	Órganos cuyos mandatos se someterán a la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones para su prórroga .....	80
C.	Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas, 2015 ...	82
D.	Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas, 2014 .....	130
E.	Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas, 2015 .....	134

## Capítulo I

### Cuestiones de organización

#### A. Composición

1. En su resolución [43/222 B](#), la Asamblea General decidió mantener al Comité de Conferencias como órgano subsidiario permanente. De conformidad con lo dispuesto en esa resolución, en 2013 el Comité ha estado integrado por los siguientes Estados Miembros: Austria, Bosnia y Herzegovina, China, Congo, Côte d'Ivoire, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Iraq, Israel, Libia, Japón, Namibia, Perú, Senegal, Sri Lanka y el Uruguay<sup>1</sup>.

#### B. Mesa

2. En su período de sesiones de organización de 2013 (522ª sesión), que tuvo lugar el 29 de abril de 2013, y durante su examen del calendario provisional de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas para 2014 y 2015 (523ª sesión), que tuvo lugar el 2 de julio de 2013, el Comité eligió a las siguientes personas para que integraran la Mesa en 2013:

*Presidenta:*

Sra. Chamithri Jayanika **Rambukwella** (Sri Lanka)

*Vicepresidentes:*

Sr. Brouz Ralph **Coffi** (Côte d'Ivoire)

Sr. Isi **Yanouka** (Israel)

Sra. Imelda **Smolic** (Uruguay)

*Relatora:*

Sra. Ljilja **Grgić-Stojanović** (Bosnia y Herzegovina)

3. Además, en la misma sesión de su período de sesiones de organización, el Comité convino en principio en que la Presidenta celebraría consultas officiosas con miras a decidir la composición de la Mesa para 2014 y que la Presidenta saliente y los miembros de la Mesa continuarían ejerciendo sus funciones hasta que se eligiera la Mesa para 2014.

#### C. Organización de los trabajos

4. En su período de sesiones de organización, el Comité decidió adoptar en su período de sesiones sustantivo las fechas de sus períodos de sesiones de organización y sustantivos para 2014, a fin de que quedaran incluidas en el calendario de conferencias y reuniones. El Comité convino también en seguir las directrices aprobadas en 1994 y 1995 con respecto a su consideración de los cambios introducidos entre períodos de sesiones en el calendario de conferencias y reuniones aprobado y en reunirse, según fuera necesario, para examinar las

---

<sup>1</sup> Desde los períodos de sesiones de la Asamblea General sexagésimo sexto y sexagésimo séptimo hay dos puestos vacantes de los Estados de América Latina y el Caribe (véanse A/68/91 y A/AC/172/2013/INF/1).

propuestas que afectaran al calendario de conferencias y reuniones durante los períodos de sesiones de la Asamblea General.

5. También en su período de sesiones de organización, la Presidenta propuso que el Comité se reuniera para examinar el calendario provisional de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas para 2014 y 2015.

6. En el mismo período de sesiones, el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias se dirigió al Comité.

7. En la 523ª sesión, celebrada el 2 de julio de 2013, la Secretaria del Comité presentó el calendario provisional de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas para 2014 y 2015 ([E/2013/L.6](#)). El Comité examinó el calendario provisional y recomendó al Consejo Económico y Social que lo aprobara. Las recomendaciones del Comité fueron transmitidas en una carta de fecha 10 de julio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo por la Presidenta del Comité ([E/2013/93](#)).

8. El Comité celebró su período de sesiones sustantivo del 3 al 9 de septiembre de 2013 (sesiones 524ª a 528ª). En la apertura del período de sesiones sustantivo, el 3 de septiembre, el Secretario General Adjunto presentó el informe del Secretario General sobre el plan de conferencias ([A/68/122](#)). Durante las sesiones oficiales, formularon declaraciones los representantes de Austria, China, el Congo, Côte d'Ivoire, los Estados Unidos de América, Etiopía, la Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Libia, el Japón, el Perú, el Senegal y el Uruguay, y el observador de la Organización Internacional de la Francofonía.

#### **D. Programa de trabajo**

9. En su período de sesiones de organización de 2012 (517ª sesión), que tuvo lugar el 25 de abril de 2012, el Comité pidió que la Secretaría le presentara el programa provisional para 2013 en su período de sesiones de organización de 2013. En su período de sesiones de organización de 2013 (522ª sesión), que tuvo lugar el 29 de abril de 2013, el Comité aprobó el programa provisional ([A/AC.172/2013/L.1](#)) y pidió que la Secretaría le presentara un programa provisional para 2014 en su período de sesiones de organización de 2014. El Comité decidió también incluir en su programa de trabajo para el año, antes de su período de sesiones sustantivo o previa solicitud, reuniones informativas oficiosas a cargo de la Secretaría sobre cuestiones relacionadas con la gestión de conferencias que fueran de interés para los Estados Miembros.

#### **E. Participación de observadores**

10. Un Estado Miembro, Egipto, estuvo representado en calidad de observador en el período de sesiones de organización del Comité. Los tres Estados Miembros siguientes y una organización intergubernamental estuvieron representados en calidad de observadores en el período de sesiones sustantivo del Comité: Cuba, Egipto, Qatar y la Organización Internacional de la Francofonía.

## Capítulo II

### Calendario de conferencias y reuniones

#### A. Solicitudes de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General

11. En su 524ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité de Conferencias examinó las secciones del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias (véase A/68/122, secc. I.A.1 y la información suplementaria<sup>2</sup>, secc. I) en que figuraban las solicitudes de que se concedieran excepciones a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General, por la cual la Asamblea había decidido que ningún órgano subsidiario de la Asamblea podía reunirse en la Sede de las Naciones Unidas durante un período ordinario de sesiones de la Asamblea a menos que esta lo autorizara expresamente.

#### Conclusiones y recomendaciones

12. El Comité de Conferencias recomendó que la Asamblea General autorizara expresamente a los órganos que figuran a continuación a reunirse en Nueva York durante la parte principal de su sexagésimo octavo período de sesiones, en la inteligencia de que se asignarían servicios de conferencias para esas reuniones en función del criterio de “disponibilidad”, de tal manera que no se obstaculizara la labor de la Asamblea ni de sus Comisiones:

- a) Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- b) Comité de Relaciones con el País Anfitrión;
- c) Comisión de Desarme;
- d) Comité Asesor de Auditoría Independiente;
- e) Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino;
- f) Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación;
- g) Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres;
- h) Grupo de Trabajo Encargado de Estudiar la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
- i) Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible;
- j) Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

<sup>2</sup> Véase [http://coc.dgacm.org/2013/Documents/2013\\_Supplementary\\_Information.pdf](http://coc.dgacm.org/2013/Documents/2013_Supplementary_Information.pdf).

**B. Aprobación del proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 y asuntos conexos**

13. En su 524ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité examinó el proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 ([A/AC.172/2013/L.2](#)).

**C. Cambios entre períodos de sesiones para 2013 y asuntos conexos**

14. La Asamblea General, en su resolución [67/237](#), aprobó el proyecto de calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2013 presentado por el Comité de Conferencias y autorizó al Comité a introducir los ajustes que fueran necesarios en razón de las medidas y decisiones adoptadas por la Asamblea en su sexagésimo séptimo período de sesiones. El calendario se publicó como documento [A/AC.172/2013/2](#).

15. En su 373ª sesión, celebrada el 26 de agosto de 1994, el Comité decidió que en el futuro las solicitudes de cambios entre períodos de sesiones que se le presentaran fueran examinadas por la Mesa, en consulta con la Secretaría, para la adopción de medidas.

16. En su 379ª sesión, celebrada el 23 de marzo de 1995, el Comité convino en que los cambios propuestos del calendario que no tuvieran consecuencias para el presupuesto por programas podían ser resueltos por la Secretaría, en consulta con la Mesa del Comité.

17. En su período de sesiones sustantivo de 1995, el Comité decidió que las solicitudes de cambios entre períodos de sesiones que entrañasen un cambio del lugar de celebración se remitiesen a sus miembros para su aprobación. Los cambios de otra naturaleza, según lo decidido por el Comité en su período de sesiones sustantivo de 1994, debían ser examinados por la Mesa, en consulta con la Secretaría, para la adopción de medidas.

18. En 2013, el Comité de Conferencias aprobó varias solicitudes formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para que se le permitiera celebrar sesiones adicionales y prolongar el horario de las sesiones. El Comité también aprobó una solicitud de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme para cambiar el lugar de reunión de Nueva York a Ginebra. El Comité tomó conocimiento de la solicitud de la Quinta Comisión de que se la autorizara a celebrar una sesión adicional para finalizar la labor de la segunda parte de la continuación de su período de sesiones.

## Capítulo III

### Gestión de reuniones

#### A. Utilización de los recursos y las instalaciones de los servicios de conferencias

##### 1. Estadísticas sobre las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas y consultas con los órganos acerca de la utilización de los recursos de servicios de conferencias

19. En su 524ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité de Conferencias examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias que contenía datos estadísticos y análisis de la utilización de los recursos de conferencias asignados a una muestra básica de órganos que se reunieron en Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi (véase [A/68/122](#), párrs. 6 a 17, e información complementaria, secc. II). De conformidad con lo dispuesto en la resolución [67/237](#) de la Asamblea General, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias había trabajado en estrecha colaboración con las secretarías y las mesas de los seis órganos intergubernamentales cuyo factor de utilización en los diez últimos años había sido inferior al nivel de referencia del 80% y les había propuesto una serie de recomendaciones concretas para mejorar su uso de los servicios de conferencias.

20. El Comité examinó propuestas concretas del Secretario General sobre medidas para mejorar el factor de utilización de los órganos intergubernamentales cuyo promedio en los diez últimos años había estado por debajo del porcentaje de referencia del 80%. Si bien las delegaciones acordaron instar a esos órganos intergubernamentales a que tuvieran en cuenta su índice de utilización al planificar sus períodos de sesiones futuros con el fin de alcanzar el nivel de referencia, algunas delegaciones insistieron en que se examinaran más medidas prácticas para reducir los costos de los servicios de conferencias, como planificar menos reuniones y acortar la duración de las reuniones. Habida cuenta de la falta de acuerdo sobre un texto específico que se añadiera a la resolución [67/237](#) de la Asamblea General, el Comité decidió remitir la cuestión a la Quinta Comisión para que la examinara.

21. El Comité también escuchó un informe de la Presidencia sobre su mandato de celebrar consultas con los órganos intergubernamentales cuyo factor de utilización había sido inferior al nivel de referencia del 80% durante los tres últimos años: el Comité de Información, la Comisión de Cuotas y la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Como resultado de sus gestiones, esos órganos habían acordado provisionalmente bien reducir la duración de sus reuniones, o reducir el número de reuniones programadas, conforme a sus necesidades, o notificar con la debida antelación las cancelaciones de reuniones.

##### 2. Prestación de servicios de interpretación para las sesiones de los órganos con derecho a reunirse “cuando lo necesiten”

22. En la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias relativa a la prestación de servicios de interpretación para las sesiones de los órganos con derecho a reunirse “cuando lo necesiten” (véase [A/68/122](#), párr. 18, e información complementaria, secc. III). Las solicitudes de servicios habían aumentado considerablemente en Nueva York, 577

solicitudes en 2011 frente a 687 en 2012. El 97% de las solicitudes presentadas en 2012 se había podido atender, en comparación con el 96% en 2011. En Ginebra se había seguido atendiendo el 100% de las solicitudes.

**3. Prestación de servicios de interpretación para las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros**

23. También en la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias relativa a la prestación de servicios de interpretación a las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros (véase [A/68/122](#), párr. 19, e información complementaria, secc. IV). En Nueva York, se había atendido el 95% de las solicitudes en 2012, en comparación con el 92% en 2011, mientras que en Ginebra se había atendido el 86% de las solicitudes en 2012, en comparación con el 89% en 2011.

**4. Utilización de las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi**

24. También en su 524ª sesión, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias relativa a la utilización de las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ([A/68/122](#), párr. 20).

**5. Utilización del centro de conferencias de la Comisión Económica para África**

25. En la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias relativa a la utilización del centro de conferencias de la Comisión Económica para África ([A/68/122](#), párrs. 21 a 27).

**B. Efectos del plan maestro de mejoras de infraestructura, estrategia IV (ejecución por etapas) en las reuniones que se celebren en la Sede durante su ejecución**

26. También en la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias relativa a los efectos del plan maestro de mejoras de infraestructura en las reuniones celebradas en la Sede durante su ejecución (véase [A/68/122](#), párr. 28, e información complementaria, secc. V). De acuerdo con el plan de reconfiguración, se había trasladado personal al edificio de la Secretaría y al edificio Albano. Se habían reabierto las salas de conferencias recién renovadas en el edificio de conferencias. El Salón de la Asamblea General se había cerrado en junio de 2013 para acometer la etapa final del plan de renovación.

27. El Comité observó con preocupación que se habían encontrado varios problemas en las nuevas salas de conferencias tras su renovación, pero no había podido llegar a un acuerdo sobre un texto que abordase esas preocupaciones. En consecuencia, el Comité decidió remitir la cuestión a la Quinta Comisión para que la examinara.

## Capítulo IV

### Gestión global integrada

#### A. Estado de aplicación, medición del desempeño y evaluación de la calidad de los servicios de conferencias

28. En su 524ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité de Conferencia examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias que se refería a la gestión global integrada (véase [A/68/122](#), párrs. 29 a 43, y la información complementaria, secc. VI). Los Estados Miembros apoyaban el concepto, según el cual no solo deberían prestarse servicios para las conferencias sino que también deberían gestionarse; los cuatro lugares de destino deberían compartir recursos y aplicar las mismas políticas y prácticas de gestión de conferencias; y el volumen de trabajo y la capacidad debería integrarse y gestionarse desde una perspectiva global.

29. El sistema de gestión de documentos gDoc se finalizaría en 2013. Un proyecto global complementario denominado gText incluiría funciones de referencia, terminología y traducción asistida por computadora con miras a mejorar la coherencia de las traducciones y normalizar y automatizar los procesos de la documentación. Ambos proyectos se ejecutarán en el bienio 2014-2015.

30. Varias delegaciones preguntaron por qué el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias todavía no había codificado la división de responsabilidades por la gestión de conferencias entre el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y los Directores Generales de las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nairobi y Viena.

31. En respuesta a las preguntas de los delegados, un representante de la Secretaría dijo que, de conformidad con los reglamentos existentes, los Directores Generales de las Oficinas de Ginebra, Nairobi y Viena eran responsables de las actividades en sus lugares de destino, en tanto que el Departamento administraba los presupuestos para la gestión de conferencias. La Asamblea General, en su resolución [67/237](#), solicitó un informe sobre los progresos realizados para resolver la cuestión. A ese respecto, se estaban celebrando conversaciones sobre la enmienda de los respectivos boletines del Secretario General. Se esperaba que la cuestión se resolvería en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

32. Las iniciativas gDoc y gText no tenían por objeto reducir el número de funcionarios, sino mejorar la calidad de su trabajo. Por ejemplo, la tecnología ayudaría a los traductores a identificar con rapidez textos traducidos anteriormente, lo cual ahorraría tiempo y aseguraría la coherencia de los documentos. El Departamento no podía darse el lujo de reducir su valioso capital humano; las economías se harían reduciendo los gastos de equipo y de viaje. La calidad era sumamente importante para el Departamento, que recibía información de los Estados Miembros mediante la organización de reuniones informativas para cada idioma y mediante la encuesta global anual. Los cuatro lugares de destino y las comisiones regionales colaboraban para aplicar la norma de proximidad. Las economías mencionadas en el informe se habían logrado gracias a la reducción de los gastos de viaje y al principio de trabajar al unísono. Sin embargo, cabía señalar que el cumplimiento de las condiciones y oportunidades podía variar

considerablemente de un año a otro, por lo cual era imposible que el Departamento pudiera prever las economías que podrían obtenerse aplicando la norma.

33. El Comité no llegó a un acuerdo sobre la propuesta de solicitar al Secretario General que propusiera maneras de mejorar el sistema de evaluación de la calidad de los servicios proporcionados. En consecuencia, el Comité decidió remitir la cuestión a la Quinta Comisión para que la examinara.

## **B. Videoconferencia sobre las oportunidades mundiales a la hora de abordar los desafíos comunes que se plantean en los servicios de conferencias**

34. En su 526ª sesión, celebrada el 4 de septiembre de 2013, el Comité y los representantes de los servicios de conferencias de las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nairobi y Viena celebraron una videoconferencia para analizar el tema de las oportunidades mundiales a la hora de abordar los desafíos comunes que se plantean en los servicios de conferencias. En los últimos años, esas videoconferencias han brindado al Comité la oportunidad de recibir información de los directores de los servicios de conferencias de los cuatro lugares de destino sobre las iniciativas, las posibilidades y las preocupaciones que se plantean. Los conceptos y las ideas que van surgiendo se transmiten al Comité y las observaciones recibidas se incorporan en la formulación de políticas y en el desarrollo de nuevas prácticas. Un representante de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico presentó el tema, que la Comisión había presentado como organizadora de la edición de 2013 de la Reunión Anual Internacional sobre Disposiciones en Materia de Idiomas, Documentación y Publicaciones, el foro de debate más importante de que disponen los directores de los servicios de conferencias de las organizaciones internacionales de todo el mundo. Tras su declaración, hicieron presentaciones los directores de los servicios de conferencias de los diferentes lugares de destino.

35. Varias delegaciones lamentaron que las iniciativas presentadas por los lugares de destino, entre ellas la iniciativa gCMA, el portal mundial de terminología, el régimen de teletrabajo y el efecto del proceso de reforma de los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados en los servicios de conferencias, no se hubieran incluido en el informe del Secretario General sobre el plan de conferencias (A/68/122) ni en ningún otro documento para el período de sesiones. Las delegaciones también preguntaron si el teletrabajo tenía desventajas, si se había contratado a personal específicamente para que trabajara en régimen de teletrabajo y si había funcionarios que habían solicitado ese régimen por motivos de equilibrio entre la vida profesional y personal. La Secretaría respondió a esas y otras preguntas oralmente y también por escrito.

36. Una delegación señaló que la tarea de impartir orientación a los Estados partes en los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados mediante el establecimiento de un límite máximo de palabras para los informes periódicos que presentan permitiría que el Secretario General pudiera planificar mejor su volumen de documentación y asignar los recursos correspondientes.

## Capítulo V

### Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones

37. En su 524ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité de Conferencias examinó la sección III del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias, relativa a los asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones (véase [A/68/122](#), párrs. 44 a 57, e información complementaria, secc. VII), así como el informe del Secretario General sobre el concepto de utilización eficiente del papel ([A/68/123](#)). En 2012, la tasa general de documentos presentados a tiempo había sido del 88% en la Sede de las Naciones Unidas, del 85% en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, del 60% en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y del 5% en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

38. El Departamento de Información Pública continuaba procesando documentos importantes de las Naciones Unidas de cierta antigüedad y publicándolos en el Sistema de Archivo de Documentos. Desde mayo de 2013, se había reasignado a parte del personal de servicios de publicaciones del Departamento para colaborar en esta labor. El volumen de páginas impresas por el Departamento se había reducido de 300 millones en 2009 a 40 millones en 2012. Los participantes en las reuniones podían solicitar la recepción periódica de documentos electrónicos, entre ellos el *Diario de las Naciones Unidas*, a través del portal de suscripciones electrónicas de la Organización, y descargarlos a través del Sistema de Archivo de Documentos. Todos los documentos seguían estando disponibles en papel.

39. El Departamento estaba utilizando cada vez más el sistema de uso eficiente del papel para el reparto de documentos a los participantes de las reuniones oficiales. Este sistema consistía en un portal en Internet con servicios de impresión a demanda y de publicación electrónica, además de soluciones para dispositivos portátiles.

40. A varias delegaciones les seguía preocupando el retraso en la publicación de los documentos de la Quinta Comisión de la Asamblea General y sugirieron modificar la redacción del proyecto de resolución para mejorar la puntualidad.

41. Algunas delegaciones expresaron satisfacción por los ahorros conseguidos gracias al sistema de uso eficiente del papel, pero les preocupaba que no fuera una plataforma completamente multilingüe. Una delegación dijo que las personas con discapacidad deberían poder acceder a ella fácilmente. Otras afirmaron que el sistema no justificaba abandonar la publicación en papel de los documentos y las actas de las reuniones, y que deberían evaluarse en su totalidad los riesgos vinculados a cambiar del formato en papel al electrónico.

42. El Comité examinó el informe del Secretario General sobre el concepto de utilización eficiente del papel ([A/68/123](#)), sobre la base de la experiencia adquirida en casi 500 reuniones en las que ya se había utilizado a título experimental, con la autorización de los órganos intergubernamentales. El Comité había examinado un proyecto de texto consolidado sobre el concepto de utilización eficiente del papel, sin que se llegara a un acuerdo sobre la cuestión. Algunas delegaciones consideraron que había que respaldar el concepto, mientras que otras se mostraron partidarias de que continuara con carácter de prueba. No obstante, hubo consenso en que el concepto de utilización eficiente del papel se debería seguir desarrollando dentro de los límites de los recursos existentes, y algunas delegaciones pidieron que la

Secretaría avanzara varios aspectos que les preocupaban. En consecuencia, el Comité decidió remitir la cuestión a la Quinta Comisión para que la examinara.

43. Un representante de la Secretaría observó que la tasa de documentos de la Quinta Comisión presentados a tiempo había ido mejorando a un ritmo constante en los últimos años. Sin embargo, un número reducido de documentos confidenciales y extensos solía publicarse con retraso, con la resultante enérgica reacción de los Estados Miembros. Entre las razones de ese retraso estaba el hecho de que no se disponía con suficiente antelación de un programa de trabajo detallado de las reuniones de la Comisión; la dificultad de escalonar la producción de documentos extensos; los largos tiempos de espera a los que debían hacer frente los autores hasta recibir la información de las oficinas sobre el terreno; y la necesidad que tenían los autores de esperar al fin del ejercicio civil o fiscal, o a los resultados de los períodos de sesiones de otros órganos, o para tener en cuenta las variaciones de las tasas de inflación o de cambio antes de finalizar sus proyectos de informe. El Departamento de Asuntos de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias había proporcionado a los presidentes de los órganos intergubernamentales listas de los documentos publicados para sus períodos de sesiones, en las que figuraba información sobre el tiempo necesario para su procesamiento y distribución, a fin de que los Estados Miembros pudieran evaluar su desempeño. El equipo de tareas interdepartamental sobre documentación, dirigido por el Subsecretario General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, estaba trabajando con los departamentos encargados de la preparación de los documentos para conseguir que estos se publicaran a tiempo.

## Capítulo VI

### Asuntos relacionados con la traducción y la interpretación

44. En su 525ª sesión, celebrada el 3 de septiembre de 2013, el Comité de Conferencias examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias que se refería a los asuntos relacionados con la traducción y la interpretación (véase [A/68/122](#), párrs. 58 a 65, y la información complementaria, secc. VI). Como parte del programa de extensión universitaria del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, en abril de 2013 se había celebrado en Shanghai (China) la tercera conferencia de universidades que habían firmado memorandos de entendimiento con las Naciones Unidas. El programa de pasantías en los servicios de idiomas, en el que en 2012 participaron 90 personas, era un método de probada eficacia para aumentar el número de profesionales de idiomas: desde 2007, 30 expasantes habían aprobado un concurso de idiomas, y 110 habían aprobado una prueba para traductores que trabajaban por cuenta propia y ahora podían recibir nombramientos temporales.

45. En respuesta a las preguntas de los delegados, un representante de la Secretaría dijo que había sistemas de orientación para asegurar la transferencia de experiencia a los nuevos funcionarios. Debido a la edad de jubilación obligatoria, el Departamento podía prever con exactitud la transición demográfica en los servicios de idiomas y programar concursos de idiomas en consecuencia. El sistema de examen debía modificarse para reflejar mejor las condiciones de trabajo de los servicios de idiomas y asegurar la contratación sistemática de nuevo personal.

46. Todos los memorandos de entendimiento con universidades se basaban en el mismo texto, que no se había modificado desde el inicio del programa de extensión. Se alentó a las delegaciones a que propusieran universidades de sus países a fin de mejorar la representación del español en ese programa. El “proyecto para África”, destinado a la formación de personal de idiomas, todavía estaba en una etapa incipiente y no estaba claro qué universidades tenían las estructuras y el personal docente adecuados para convertirse en centros de excelencia. El alcance del programa de pasantías se había ampliado con la participación de estudiantes de universidades que habían firmado memorandos de entendimiento con las Naciones Unidas y con la de candidatos que no habían aprobado los concursos de idiomas por un escaso margen.

47. No había criterios establecidos por escrito para decidir si un documento debía ser traducido por personal interno, personal contratado por períodos breves o contratistas, pero los administradores tenían sumo cuidado en asignar los textos, caso por caso, a traductores con los conocimientos necesarios. La calidad de la labor realizada por los contratistas se gestionaba en los servicios de idiomas; se habían establecido más puestos de revisores superiores a tal efecto. Gracias a la utilización de personal *ex situ* y contratistas, que era posible con los avances tecnológicos recientes, el Departamento podía mantener la calidad y utilizar mejor los recursos reduciendo los gastos de viaje. Otras cuestiones planteadas por los Estados Miembros se respondieron posteriormente de manera oral o por escrito.

48. El Comité no llegó a un acuerdo sobre una propuesta de una delegación sobre la necesidad de que el Secretario General informara a la Asamblea General sobre los criterios utilizados para determinar qué documentos los traducirían funcionarios y

cuáles contratistas externos. En consecuencia, el Comité decidió remitir la cuestión a la Quinta Comisión para que la examinara.

49. Una delegación planteó la preocupación de que la Secretaría en ocasiones cambiaba los textos de los proyectos de resolución y las resoluciones aprobadas más allá de cuestiones meramente gramaticales y de edición, y pidió a la Secretaría que se abstuviera de realizar cualquier cambio de naturaleza sustantiva en los textos convenidos de proyectos de resolución o resoluciones aprobadas. La delegación también expresó su preocupación por el hecho de que no era eficiente ni eficaz que la Secretaría examinase esos textos convenidos varias veces. Todas las delegaciones compartieron esas preocupaciones. El representante de la Secretaría explicó que se estaban examinando sistemáticamente los flujos de trabajo de la documentación, incluidas medidas para reforzar la gestión eficiente y eficaz en función de los costos de los procesos de edición y apoyo editorial en virtud de la iniciativa “Idiomas para el futuro”.

## Anexo I

### Proyecto de resolución

El Comité de Conferencias recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución.

#### Plan de conferencias

*La Asamblea General,*

*Recordando* sus resoluciones sobre el tema, en particular las resoluciones 40/243, de 18 de diciembre de 1985, 41/213, de 19 de diciembre de 1986, 43/222 A a E, de 21 de diciembre de 1988, 51/211 A a E, de 18 de diciembre de 1996, 52/214, de 22 de diciembre de 1997, 53/208 A a E, de 18 de diciembre de 1998, 54/248, de 23 de diciembre de 1999, 55/222, de 23 de diciembre de 2000, 56/242, de 24 de diciembre de 2001, 56/254 D, de 27 de marzo de 2002, 56/262, de 15 de febrero de 2002, 56/287, de 27 de junio de 2002, 57/283 A, de 20 de diciembre de 2002, 57/283 B, de 15 de abril de 2003, 58/250, de 23 de diciembre de 2003, 59/265, de 23 de diciembre de 2004, 60/236 A, de 23 de diciembre de 2005, 60/236 B, de 8 de mayo de 2006, 61/236, de 22 de diciembre de 2006, 62/225, de 22 de diciembre de 2007, 63/248, de 24 de diciembre de 2008, 63/284, de 30 de junio de 2009, 64/230, de 22 de diciembre de 2009, 65/245, de 24 de diciembre de 2010, 66/233, de 24 de diciembre de 2011, y 67/237, de 24 de diciembre de 2012,

*Reafirmando* su resolución 42/207 C, de 11 de diciembre de 1987, en la que solicitó al Secretario General que asegurara el respeto del tratamiento igual de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas,

*Habiendo examinado* el informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2013<sup>1</sup>, y el informe pertinente del Secretario General<sup>2</sup>,

*Reafirmando* lo dispuesto en sus resoluciones sobre el multilingüismo respecto de los servicios de conferencias, en particular la resolución 67/292, de 24 de julio de 2013,

*Reafirmando también* la función que desempeña la Quinta Comisión de la Asamblea General en los asuntos administrativos y presupuestarios,

*Recordando* su resolución 14 (I), de 13 de febrero de 1946, y la función que desempeña la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto como órgano subsidiario de la Asamblea General,

#### I

##### Calendario de conferencias y reuniones

1. *Acoge con beneplácito* el informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2013<sup>1</sup>;

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo octavo período de sesiones, Suplemento núm. 32 (A/68/32).*

<sup>2</sup> A/68/122.

2. *Aprueba* el proyecto de calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2014 y 2015 presentado por el Comité de Conferencias<sup>3</sup>, teniendo en cuenta las observaciones del Comité y con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;

3. *Autoriza* al Comité de Conferencias a introducir en el calendario de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 los ajustes que sean necesarios en razón de las medidas y decisiones adoptadas por la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones;

4. *Observa con satisfacción* que la Secretaría ha tenido en cuenta las disposiciones que figuran en las resoluciones de la Asamblea General 53/208 A, 54/248, 55/222, 56/242, 57/283 B, 58/250, 59/265, 60/236 A, 61/236, 62/225, 63/248, 64/230, 65/245, 66/233 y 67/237 con respecto al Viernes Santo Ortodoxo y a los días feriados oficiales de Eid al-Fitr y Eid al-Adha, y solicita a todos los órganos intergubernamentales que observen esas decisiones cuando planifiquen sus reuniones;

5. *Solicita* al Secretario General que vele por que toda modificación del calendario de conferencias y reuniones se efectúe respetando estrictamente el mandato del Comité de Conferencias y demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General;

6. *Invita* a los Estados Miembros a que en cada nuevo mandato legislativo incluyan información suficiente sobre las modalidades para la organización de conferencias o reuniones;

7. *Recuerda* el artículo 153 de su reglamento y solicita al Secretario General que incluya las modalidades de las conferencias en las resoluciones relativas a los gastos, teniendo en cuenta las tendencias observadas en reuniones similares, con miras a utilizar los servicios de conferencias y documentación de la manera más eficiente y económica posible;

8. *Reafirma* la necesidad de abordar la cuestión de la duplicación y los elementos redundantes en los servicios de conferencias, y señala a este respecto que el Consejo Económico y Social decidió examinar en una fecha ulterior la necesidad de revisar su calendario bienal provisional de conferencias y reuniones, habida cuenta de las consultas intergubernamentales en curso sobre el mayor fortalecimiento del Consejo;

## II

### A. Utilización de los recursos de servicios de conferencias

1. *Reafirma* la práctica de que, en la utilización de las salas de conferencias, debe darse prioridad a las reuniones de Estados Miembros;

2. *Exhorta* al Secretario General y a los Estados Miembros a que cumplan las directrices y los procedimientos enunciados en la instrucción administrativa que regula la autorización del uso de locales de las Naciones Unidas para reuniones, conferencias, actos especiales y exposiciones<sup>4</sup>;

<sup>3</sup> A/AC.172/2013/L.2.

<sup>4</sup> ST/AI/416.

3. *Pone de relieve* que esas reuniones, conferencias, actos especiales y exposiciones deben ser compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas;

4. *Observa* que el índice de utilización general en los cuatro lugares de destino principales fue del 84% en 2012 y en 2011 fue del 85%, igual que en 2010, lo que supera el nivel de referencia establecido del 80%;

5. *Acoge con beneplácito* las medidas adoptadas por los órganos que han ajustado su programa de trabajo a fin de lograr la utilización óptima de los recursos de servicios de conferencias, y solicita al Comité de Conferencias que intensifique las consultas con las secretarías y las mesas de los órganos que utilizan insuficientemente sus recursos de servicios de conferencias;

6. *Reconoce* que, si las reuniones comienzan con retraso o finalizan antes de la hora prevista, el desaprovechamiento del tiempo asignado repercute considerablemente en el índice de utilización de los órganos, e invita a las secretarías y las mesas de los órganos a que presten la debida atención a fin de evitar que las reuniones comiencen con retraso o finalicen antes de la hora prevista;

7. *Observa* que el porcentaje de reuniones celebradas por los órganos con derecho a reunirse “cuando lo necesiten” y que recibieron servicios de interpretación en Nueva York en 2012 fue del 97%, mientras que en 2011 había sido del 96%, en comparación con el 94% en 2010, y solicita al Secretario General que siga señalando a esos órganos la importancia de que procuren aprovechar al máximo los servicios de conferencias que se ponen a su disposición y que la informe, por conducto del Comité de Conferencias, acerca de la prestación de servicios de conferencias a esos órganos;

8. *Reitera la solicitud* que formuló a los órganos intergubernamentales de que examinaran las necesidades de recursos a su disposición para celebrar reuniones y planificaran y ajustaran sus programas de trabajo basándose en la utilización real de los recursos de servicios de conferencias, a fin de utilizar esos servicios con mayor eficiencia;

9. *Reconoce* la importancia que revisten las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros para el buen funcionamiento de los períodos de sesiones de los órganos intergubernamentales, solicita al Secretario General que asegure que, en la medida de lo posible, se atiendan todas las peticiones de servicios de conferencias para esas reuniones y solicita a la Secretaría que informe lo antes posible a los solicitantes acerca de la disponibilidad de servicios de conferencias, incluidos los de interpretación, así como sobre cualquier modificación que pueda ocurrir antes de la celebración de las reuniones;

10. *Observa* que el porcentaje de reuniones celebradas por agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros a las que se prestaron servicios de interpretación en los cuatro lugares de destino principales fue del 95% en 2012, frente al 91% en 2011, y solicita al Secretario General que siga empleando formas innovadoras de resolver las dificultades experimentadas por los Estados Miembros debidas a la falta de servicios de conferencias para algunas reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros y que la informe al respecto por conducto del Comité de Conferencias;

11. *Insta nuevamente* a los órganos intergubernamentales a no escatimar esfuerzos en la etapa de planificación para tener en cuenta las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros, a prever la celebración de esas reuniones en sus programas de trabajo y a notificar a los servicios de conferencias cualquier cancelación con la suficiente antelación, de manera que los recursos de servicios de conferencias que no se utilicen se puedan reasignar, en la medida de lo posible, a las reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros;

12. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por todos los usuarios de servicios de conferencias para informar lo antes posible a la Secretaría acerca de toda cancelación de solicitudes de servicios a fin de permitir que esos servicios se redistribuyan sin dificultad a otras reuniones;

13. *Observa con satisfacción* que, de conformidad con lo dispuesto en varias de sus resoluciones, incluida la resolución [67/237](#), sección II.A, párrafo 13, y con arreglo a la norma relativa a la celebración de reuniones en las sedes, en 2012 todas las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas con sede en Nairobi se celebraron en esa ciudad, y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones por conducto del Comité de Conferencias;

14. *Observa con preocupación* que persiste la utilización insuficiente del centro de conferencias de la Comisión Económica para África, en particular habida cuenta de la renovación en curso de sus instalaciones, reconoce las continuas actividades de promoción y las iniciativas de la Comisión, y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones por conducto del Comité de Conferencias;

15. *Solicita* al Secretario General que siga examinando nuevas formas de aumentar la utilización del centro de conferencias de la Comisión Económica para África con sus asociados como la Unión Africana entre otros, y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones, en particular sobre las repercusiones de las iniciativas emprendidas por la Comisión;

16. *Solicita también* al Secretario General que aliente a los jefes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas a que utilicen con carácter prioritario, cuando proceda, el centro de conferencias de la Comisión Económica para África a fin de asegurar una mayor utilización de las instalaciones de conferencias;

17. *Recuerda* la sección II.A, párrafo 12 de su resolución [67/237](#), reitera su solicitud de que el Secretario General formule una estructura de precios más competitivos y una estrategia de comercialización apropiada para el centro de conferencias de la Comisión Económica para África, y le solicita que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

18. *Reconoce* los esfuerzos proactivos del Secretario General para buscar formas de mejorar la eficiencia y la eficacia de los servicios de conferencias;

19. *Solicita* al Secretario General que proponga, en su sexagésimo noveno período de sesiones, un examen completo de los servicios de conferencias en que se señale cualquier duplicación o elemento redundante, con miras a definir ideas innovadoras, posibles sinergias y otras medidas de reducción de gastos que no comprometan la calidad de los servicios;

20. *Reitera la solicitud* que formuló al Comité de Conferencias de que consultara a los órganos cuyo índice de utilización de los recursos que les habían sido asignados hubiera estado sistemáticamente por debajo del nivel de referencia aplicable durante los tres últimos años, con miras a formular recomendaciones apropiadas a fin de lograr la utilización óptima de los recursos de servicios de conferencias, e insta a las secretarías y las mesas de los órganos que utilizan insuficientemente sus recursos de servicios de conferencias a que colaboren más estrechamente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias de la Secretaría y consideren la posibilidad de modificar su programa de trabajo, según proceda, y en particular de hacer ajustes teniendo en cuenta la experiencia en relación con temas recurrentes del programa a fin de mejorar sus índices de utilización;

21. *Solicita* a la Presidencia del Comité de Conferencias que envíe una carta a los presidentes de los órganos intergubernamentales con sede en lugares de destino distintos de Nueva York si sus índices de utilización son inferiores al nivel de referencia del 80%;

**B. Repercusiones del plan maestro de mejoras de infraestructura, estrategia IV (ejecución por etapas), en las reuniones que se celebren en la Sede durante su ejecución**

1. *Solicita* al Secretario General que vele por que la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, incluida la reasignación de los funcionarios de servicios de conferencias en locales provisionales, no comprometa la calidad de los servicios de conferencias ofrecidos a los Estados Miembros en los seis idiomas oficiales ni la igualdad de trato de los servicios de idiomas, a los que se deberán proporcionar recursos y condiciones de trabajo igualmente favorables con miras a lograr que los servicios que presten sean de la más alta calidad;

2. *Pide* a todos los solicitantes y organizadores de reuniones que mantengan una estrecha comunicación con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias en todo lo que respecta a la planificación de reuniones para lograr la mayor previsibilidad posible en la coordinación de las actividades en la Sede durante el período de construcción;

3. *Solicita* al Comité de Conferencias que siga examinando permanentemente la cuestión, y solicita al Secretario General que informe periódicamente al Comité sobre las cuestiones relacionadas con el calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas durante el período de construcción;

4. *Solicita* al Secretario General que siga proporcionando apoyo informático adecuado a los servicios de conferencias, dentro de los límites de los recursos de que dispone el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, para asegurar su funcionamiento sin tropiezos durante la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura;

5. *Observa* que, durante la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, parte de los funcionarios que prestan servicios de conferencias, así como ciertos recursos de tecnología de la información del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, se han reubicado temporalmente en locales provisionales, y solicita al Secretario General que siga prestando apoyo adecuado, dentro de los límites de los recursos de que dispone el Departamento,

para asegurar el mantenimiento continuo de los servicios de tecnología de la información del Departamento, la ejecución de la iniciativa global sobre tecnología de la información y la prestación de servicios de conferencias de alta calidad;

6. *Solicita* al Secretario General que celebre consultas con los Estados Miembros sobre las iniciativas que repercutan en la utilización de servicios e instalaciones de conferencias;

### III

#### Gestión global integrada

1. *Observa con aprecio* los esfuerzos desplegados por el Secretario General en el contexto de la iniciativa de gestión global integrada para establecer y aplicar indicadores de desempeño comunes y sistemas únicos de tecnología de la información (como gData, gMeets, gDoc y gText) en los cuatro lugares de destino principales y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

2. *Reitera con preocupación* su solicitud de que el Secretario General termine los exámenes internos relativos a los mecanismos de rendición de cuentas y a la descripción clara de las responsabilidades del Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y de los Directores Generales de las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nairobi y Viena en lo que respecta a las políticas de gestión de conferencias, las operaciones y la utilización de recursos, solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones y a este respecto, recuerda la sección III, párrafo 15 de su resolución [66/233](#) y la sección III, párrafo 2 de su resolución [67/237](#);

3. *Observa* las iniciativas emprendidas en el contexto de la gestión global integrada con objeto de simplificar los procedimientos, lograr economías de escala y mejorar la calidad de los servicios de conferencias y, en ese sentido, destaca la importancia de asegurar un trato igual a los funcionarios que prestan servicios de conferencias, así como el principio de igual categoría por trabajo igual en los cuatro lugares de destino principales;

4. *Observa también* que los efectos de la distribución del volumen de trabajo en el contexto de la gestión global de los documentos continúan siendo mínimos, y solicita al Secretario General que siga estudiando el modo de promover la distribución del volumen de trabajo entre los cuatro lugares de destino principales y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

5. *Pone de relieve* que los principales objetivos del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias son proporcionar documentos de alta calidad de manera oportuna en todos los idiomas oficiales, de conformidad con la reglamentación establecida, así como servicios de conferencias de alta calidad a los Estados Miembros en todos los lugares de destino, y alcanzar estos objetivos de la manera más eficiente y económica posible, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General;

6. *Observa* que la capacidad de profesionales de idiomas, en cuanto a las combinaciones de idiomas que utilizan, varía de un lugar de destino a otro, y solicita al Secretario General que formule políticas de contratación, subcontratación y extensión en las que se tengan plenamente en cuenta esas diferencias y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

7. *Solicita* al Secretario General que vele por que se dé a todos los servicios de idiomas un trato igual y se les ofrezcan condiciones de trabajo y recursos igualmente favorables con miras a lograr que los servicios que presten sean de la más alta calidad, respetando plenamente las características particulares de los seis idiomas oficiales y teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada servicio;

8. *Reitera* la necesidad de que el Secretario General asegure que las tecnologías empleadas en todos los lugares de destino sean compatibles entre sí y de fácil utilización en todos los idiomas oficiales;

9. *Reitera también* que la satisfacción de los Estados Miembros es un indicador clave del desempeño en la gestión de conferencias y la prestación de servicios de conferencias;

10. *Solicita* al Secretario General que siga asegurando que las medidas adoptadas por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para solicitar a los Estados Miembros su evaluación de la calidad de los servicios de conferencias que se les prestan, uno de los indicadores clave del desempeño del Departamento, brinden a los Estados Miembros la misma oportunidad de presentar sus evaluaciones en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se ajusten plenamente a lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de la Asamblea, y solicita al Secretario General que la informe, por conducto del Comité de Conferencias, de los progresos realizados a ese respecto;

11. *Solicita también* al Secretario General que siga examinando las mejores prácticas y técnicas de evaluación de la satisfacción de los clientes y que la informe periódicamente de los resultados obtenidos;

12. *Acoge con beneplácito* la labor realizada por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para que los Estados Miembros evalúen la calidad de los servicios de conferencias que se les prestan, teniendo en cuenta las observaciones y las quejas formuladas por los Estados Miembros ya sea por escrito o durante las reuniones, y solicita al Secretario General que intensifique su estudio de medios innovadores de obtener y analizar sistemáticamente las observaciones de los Estados Miembros y los presidentes y secretarios de las comisiones y los comités sobre la calidad de los servicios de conferencias, y que la informe al respecto por conducto del Comité de Conferencias;

13. *Solicita* al Secretario General que siga pidiendo a los Estados Miembros que evalúen la calidad de los servicios de conferencias que se les prestan, entre otras cosas, en el contexto de las reuniones informativas que se celebran anualmente para cada idioma, con anterioridad al período de sesiones sustantivo del Comité de Conferencias, o las reuniones necesarias que se programen a solicitud de los Estados Miembros, que no excederán de dos al año, y que vele por que esas medidas brinden a los Estados Miembros la misma oportunidad de presentar sus evaluaciones en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se ajusten plenamente a lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General;

14. *Solicita también* al Secretario General que la mantenga informada y al Comité de Conferencias respecto de los avances en la gestión global integrada, y presente información fidedigna y actualizada sobre las nuevas iniciativas que sean de la competencia del Comité;

15. *Reitera su preocupación* porque el Secretario General no incluyera en su informe sobre el plan de conferencias<sup>2</sup> la información sobre las economías obtenidas con la ejecución de los proyectos de gestión global integrada solicitada en la sección III, párrafo 4, de su resolución [63/248](#), la sección III, párrafo 12, de su resolución [64/230](#), la sección III, párrafo 14, de su resolución [65/245](#), la sección III, párrafo 14, de su resolución [66/233](#), y la sección III, párrafo 15 de su resolución [67/237](#) y reitera su solicitud de que el Secretario General redoble sus esfuerzos por incluir esa información en su próximo informe sobre el plan de conferencias;

16. *Hace notar* el proyecto piloto de horario flexible iniciado por la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, destaca que las normas y la reglamentación de las Naciones Unidas en materia de recursos humanos deben aplicarse de manera uniforme durante la ejecución del proyecto piloto, y solicita al Secretario General que en su sexagésimo noveno período de sesiones la informe sobre la evaluación de ese proyecto piloto y le presente una recomendación sobre la conveniencia de continuar el proyecto en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y de ampliar su aplicación a otros lugares de destino;

17. *Acoge con beneplácito* la aplicación de la norma de proximidad, en los casos en que sea viable, como un enfoque eficiente para prestar servicios a las reuniones que se realicen fuera de las sedes y, en este sentido, solicita al Secretario General que imponga rigurosamente la norma de proximidad a las reuniones en que sea aplicable sin poner en peligro la calidad de los servicios y que informe al respecto al Comité de Conferencias en su período de sesiones sustantivo de 2013;

#### **IV**

##### **Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones**

1. *Pone de relieve* la importancia fundamental de la igualdad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

2. *Reafirma* la decisión adoptada en la sección IV de su resolución [64/230](#) de que todos los informes aprobados por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos se publiquen oportunamente como documentos en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas antes de que los examine el Consejo, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General [36/117 A](#), de 10 de diciembre de 1981, [51/211 A a E](#), [52/214](#), [53/208 A a E](#) y [59/265](#), y solicita al Secretario General que asegure la prestación del apoyo necesario a esos efectos y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

3. *Recuerda* la sección III, párrafo 5, de su resolución [55/222](#) y reitera con preocupación su solicitud de que el Secretario General vele por que las normas relativas a la distribución simultánea de documentos en los seis idiomas oficiales se respeten estrictamente tanto en lo referente a la distribución de copias impresas de los documentos para reuniones como a su incorporación en el Sistema de Archivo de Documentos y en el sitio web de las Naciones Unidas;

4. *Destaca* que los asuntos relacionados con la gestión de conferencias, entre ellos la documentación, competen a la Quinta Comisión;

5. *Reitera* la importancia de la publicación oportuna de los documentos para la Quinta Comisión;

6. *Reconoce* que es necesario aplicar un enfoque multidimensional para buscar una solución a los perennes retrasos en la publicación de los documentos para la Quinta Comisión;

7. *Observa con preocupación* los perennes retrasos en la publicación de documentos para la Quinta Comisión, e insta al Secretario General a que asegure la presentación a tiempo de esos documentos oficiales a la Comisión y encuentre una solución duradera y sostenible al problema, a fin de garantizar la calidad del proceso intergubernamental;

8. *Toma nota* de la labor realizada por el equipo de tareas interdepartamental sobre documentación presidido por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para resolver de manera positiva el problema de la publicación de documentos para la Quinta Comisión;

9. *Alienta* a los Presidentes de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a que sigan promoviendo la cooperación entre los dos órganos en lo que respecta a la documentación;

10. *Acoge con beneplácito* los incesantes esfuerzos del equipo de tareas por ofrecer orientación respecto de la presentación de documentos a los departamentos de la Secretaría que los preparan;

11. *Observa* que el proceso de adopción de decisiones en la Quinta Comisión es más fácil cuando esta recibe de la Secretaría información precisa, oportuna y coherente durante sus consultas oficiosas;

12. *Observa con satisfacción* que todos los documentos que se presentaron a tiempo y que no excedían del límite de palabras fueron procesados por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias en el plazo de cuatro semanas, y alienta al Secretario General a que siga manteniendo ese nivel de rendimiento;

13. *Reafirma* la decisión enunciada en la sección III, párrafo 9, de su resolución [59/265](#) de que se otorgue prioridad a la publicación en los seis idiomas oficiales de los documentos sobre cuestiones de planificación y asuntos presupuestarios y administrativos que la Asamblea General deba examinar con urgencia;

14. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General dé instrucciones a todos los departamentos de la Secretaría para que incluyan en sus informes los siguientes elementos:

- a) Un resumen del informe;
- b) Una recapitulación de las conclusiones, recomendaciones y demás medidas propuestas;
- c) La información básica pertinente;

15. *Reitera también su solicitud* de que, en todos los documentos que la Secretaría y los órganos intergubernamentales y de expertos presenten a los órganos legislativos para su examen y la adopción de medidas, las conclusiones y recomendaciones figuren en negrita;

16. *Observa con preocupación* que solo el 55% de los departamentos que preparan documentos alcanzó una tasa de cumplimiento de los plazos del 90% en la

presentación de sus informes al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, y reitera su solicitud de que el Secretario General aplique de manera más rigurosa el sistema de asignación de fechas para la presentación de documentos y dedique una atención especial a esta cuestión, por ejemplo, encomendando al equipo de tareas interdepartamental sobre documentación que se ocupe de ella, y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

17. *Insta* a los departamentos que preparan los documentos a que respeten estrictamente los plazos a fin de alcanzar la tasa del 90% de cumplimiento en la presentación fijada como objetivo, y solicita al Secretario General que vele por que la presentación de documentos con retraso no repercuta negativamente en la publicación de los documentos presentados a tiempo y con arreglo a las directrices establecidas;

18. *Reitera su solicitud*, formulada en la sección IV, párrafo 17, de su resolución [67/237](#), de que el Secretario General proporcione información sobre el procedimiento para conceder exenciones en el caso de los documentos que se presenten sin haberse respetado el límite de palabras;

19. *Acoge con beneplácito* los contactos mantenidos por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias con los departamentos que preparan documentos en relación con la gestión de las exenciones y solicita al Secretario General que vele por que se siga haciendo un esfuerzo en ese sentido y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

20. *Pone de relieve* la función que desempeñan los Estados Miembros y sus órganos intergubernamentales en la determinación de las políticas de gestión de conferencias;

21. *Destaca* que toda propuesta de cambio de dichas políticas debe ser aprobada por los Estados Miembros mediante sus órganos intergubernamentales pertinentes;

22. *Observa* que el Sistema de Archivo de Documentos es el depósito digital oficial de la documentación de las Naciones Unidas;

23. *Solicita* al Secretario General que, con carácter prioritario, termine la tarea de cargar en el sitio web de la Organización todos los documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas, en los seis idiomas oficiales, de manera que los Estados Miembros también tengan acceso a ese material de archivo por ese medio;

24. *Solicita también* al Secretario General que en su sexagésimo noveno período de sesiones la informe detalladamente sobre el plazo previsto para la digitalización de todos los documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas, incluida la documentación para reuniones, y sobre las opciones para acelerar ese proceso dentro de los límites de los recursos existentes;

25. *Hace notar* el proyecto piloto puesto en marcha en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que consiste en utilizar las grabaciones digitales de las reuniones en los seis idiomas oficiales de la Organización como medida para reducir los gastos;

26. *Pone de relieve* que la ampliación ulterior de la aplicación de esa medida deberá someterse al examen de la Asamblea General, incluso en lo que respecta a sus repercusiones desde los puntos de vista jurídico, financiero y de los recursos humanos, y cumplir plenamente las resoluciones pertinentes de la Asamblea, y reitera su solicitud de que el Secretario General la informe al respecto y sobre la evaluación del proyecto piloto mencionado en el párrafo 25 *supra* en su sexagésimo noveno período de sesiones;

27. *Recuerda* el párrafo 5 de su resolución 49/221 B, de 23 de diciembre de 1994, y destaca que la publicación a tiempo de las actas literales constituye una parte importante de los servicios brindados a los Estados Miembros;

## V

### Asuntos relacionados con la traducción y la interpretación

1. *Solicita* al Secretario General que redoble sus esfuerzos por asegurar que se presten servicios de interpretación y traducción de la más alta calidad en todos los idiomas oficiales;

2. *Subraya* que la traducción de los documentos oficiales de la Organización debe estar disponible en todos los idiomas requeridos y a tiempo, en cumplimiento pleno del reglamento de los respectivos órganos legislativos;

3. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General asegure que la terminología utilizada en los servicios de traducción e interpretación refleje la terminología y las normas lingüísticas más recientes de los idiomas oficiales a fin de asegurar la más alta calidad, y a este respecto, acoge con beneplácito la creación, dentro de los límites de los recursos existentes, de un portal mundial de terminología al que podrán tener acceso los funcionarios de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y la sociedad civil;

4. *Reafirma* lo dispuesto en la sección V, párrafo 3, de su resolución 67/237, y reitera su solicitud de que el Secretario General, al contratar personal temporario en los servicios de idiomas, mediante contratos internacionales o locales, según proceda, vele por que se dé a todos los servicios el mismo trato y se les proporcionen recursos y condiciones de trabajo igualmente favorables con miras a lograr que su labor sea de la más alta calidad, respetando plenamente las características particulares de cada uno de los seis idiomas oficiales y teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada servicio;

5. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General examine otras medidas encaminadas a reducir las tasas de vacantes en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

6. *Solicita* al Secretario General que organice concursos para la contratación de personal de idiomas con antelación suficiente a fin de llenar oportunamente las vacantes existentes y futuras en los servicios de idiomas, y que la informe en su sexagésimo noveno período de sesiones de lo que se haya hecho a ese respecto;

7. *Solicita también* al Secretario General que siga mejorando la calidad de la traducción de los documentos a los seis idiomas oficiales, prestando particular atención a la fidelidad de la traducción;

8. *Reitera* lo dispuesto en el párrafo 8 del anexo de la resolución 2 (I), de 1 de febrero de 1946, relativa al reglamento concerniente a idiomas, de que todas las resoluciones y otros documentos importantes serán publicados en los idiomas oficiales y que, si lo solicita un representante, cualquier otro documento será traducido a uno o a todos los documentos oficiales;

9. *Destaca* la necesidad de asegurar que las traducciones por contrata sean de la más alta calidad posible, y solicita al Secretario General que informe sobre las medidas que se han de adoptar a ese respecto;

10. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General provea a todos los lugares de destino de un número suficiente de funcionarios de la categoría que corresponda con miras a asegurar un control de calidad apropiado de la traducción externa, teniendo debidamente en cuenta el principio de igual categoría por trabajo igual;

11. *Solicita* al Secretario General que en su sexagésimo noveno período de sesiones la informe de la experiencia adquirida y las mejores prácticas en los principales lugares de destino respecto del control de la calidad de la traducción por contrata, incluidos los recursos necesarios en cuanto al número y a la categoría apropiada de los funcionarios necesarios para desempeñar esa función;

12. *Alienta* al Secretario General a establecer indicadores del rendimiento y modelos de cálculo de costos uniformes a nivel mundial que sirvan de base para una estrategia con una mejor relación costo-eficacia para el procesamiento interno de los documentos, y solicita al Secretario General que le presente esa información en el sexagésimo noveno período de sesiones;

13. *Observa con aprecio* las medidas adoptadas por el Secretario General, de conformidad con sus resoluciones, para abordar, entre otras cosas, la cuestión del reemplazo del personal de los servicios de idiomas que se jubila, y solicita al Secretario General que mantenga e intensifique las iniciativas a ese respecto, entre ellas el fortalecimiento de la cooperación con instituciones de formación de especialistas en idiomas, para satisfacer las necesidades en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

14. *Observa* la necesidad de adoptar medidas enérgicas para evitar los efectos perjudiciales de la escasez de candidatos y la elevada tasa de movimiento del personal en los puestos de idiomas, y solicita al Secretario General que utilice todos los medios apropiados para mejorar el programa de pasantías, incluidas las asociaciones con organizaciones que promuevan los idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

15. *Observa también*, a este respecto, que, gracias a los esfuerzos realizados recientemente, se han firmado memorandos de entendimiento y acuerdos de colaboración con dos universidades de África, y que se ha firmado un memorando de entendimiento con una institución de América Latina;

16. *Acoge con beneplácito* los memorandos de entendimiento entre la Organización y 22 universidades como medio de reforzar la formación de profesionales de idiomas, a fin de mejorar la contratación de personal de idiomas cualificado, y solicita al Secretario General que prosiga sus gestiones para determinar el número adecuado de los memorandos de entendimiento a fin de satisfacer las necesidades de la Organización;

17. *Solicita* al Secretario General que haga un mayor esfuerzo concertado por promover los programas de extensión, como los de prácticas y pasantías, y por introducir métodos innovadores para dar a conocer mejor esos programas, incluidas las asociaciones con los Estados Miembros, las organizaciones internacionales pertinentes y las instituciones de capacitación lingüística de todas las regiones, en particular con miras a eliminar las grandes deficiencias al respecto en África y América Latina, y que la informe sobre la cuestión en su sexagésimo noveno período de sesiones;

18. *Observa* que el “proyecto para África” tiene por objetivo establecer programas universitarios de posgrado en traducción, interpretación de conferencias e interpretación en la administración pública a través de centros de enseñanza selecta en el continente africano, y solicita al Secretario General que siga informando sobre los logros de ese proyecto;

19. *Solicita* al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias que, en cooperación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, continúe redoblando sus esfuerzos por dar a conocer en todos los Estados Miembros las oportunidades de empleo y pasantías en los servicios de idiomas de los cuatro lugares de destino principales;

20. *Observa con aprecio* la experiencia positiva de la Sede y de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena respecto de los programas de prácticas para capacitar y atraer a jóvenes profesionales a los servicios de traducción e interpretación de las Naciones Unidas, lo que también ha permitido aumentar el número de profesionales de idiomas cualificados en las combinaciones de idiomas que se consideran fundamentales para poder planificar la sucesión en los cargos, y solicita al Secretario General que siga desarrollando esa iniciativa y la extienda a todos los lugares de destino, y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

21. *Observa* que las listas consolidadas de personas y entidades sujetas a sanciones según lo indicado por los comités de sanciones del Consejo de Seguridad no se han traducido todavía a los seis idiomas oficiales, reitera su recomendación de que el Grupo de Trabajo Oficioso del Consejo de Seguridad sobre la Documentación y Otras Cuestiones de Procedimiento examine las prácticas relacionadas con la publicación de esas listas consolidadas, incluida su traducción, y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones;

22. *Solicita* al Secretario General que se abstenga de hacer cualquier cambio de naturaleza sustantiva en los textos convenidos de los proyectos de resolución y las resoluciones aprobadas y que la informe al respecto en su sexagésimo noveno período de sesiones, incluyendo las medidas para aumentar la calidad, la eficiencia y la relación costo-eficacia de los servicios de edición, dentro de los límites de los recursos existentes.

## Anexo II

### **Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2014 y 2015 de las Naciones Unidas y de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas**

En el presente anexo se utilizan las siguientes abreviaturas:

#### **En la columna titulada “Órgano”**

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
CNULD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
UPU	Unión Postal Universal

**En la columna titulada “Composición”**

G	Gobiernos
E	Expertos
S	Secretaría o secretarías

**En la columna titulada “Servicios”**

I	Interpretación
T	Traducción
AL	Actas literales
AR	Actas resumidas
RI	Redacción de informes
A	Árabe
C	Chino
E	Español
F	Francés
I	Inglés
R	Ruso

## A. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2014

(Al 17 de septiembre de 2013)

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
1. Comité de Estado Mayor	Carta		3 de enero, después quincenalmente	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL	Cada dos viernes
2. Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Resolución <a href="#">66/288</a> y decisión <a href="#">67/555</a> de la Asamblea General	Séptimo período de sesiones	6 a 10 de enero	Nueva York	<sup>b</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones de una semana cada uno en 2014
3. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), <a href="#">48/162</a> y <a href="#">65/176</a> y decisión 2007/221 del Consejo Económico y Social	Elección de la Mesa	8 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
4. Comité de los Derechos del Niño <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	65° período de sesiones	13 a 31 de enero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
5. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución <a href="#">36/201</a> de la Asamblea General	Reunión de organización	15 de enero	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Tres o cuatro reuniones por año
6. Consejo Económico y Social	Carta	Elección de la Mesa	16 de enero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
7. Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	40° período de sesiones	20 a 24 de enero	Por determinar	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
8. Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica	Resolución <a href="#">15/23</a> del Consejo de Derechos Humanos	Noveno período de sesiones	20 a 24 de enero	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>d</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
9.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	18º período de sesiones	20 a 30 de enero	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
10.	Grupo de Trabajo sobre Reembolso del Equipo de Propiedad de los Contingentes <sup>d</sup>	Resolución 59/298 de la Asamblea General		20 a 31 de enero	Nueva York	192 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada tres años
11.	Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, 34/83 L y 67/72	Primera parte	20 de enero a 28 de marzo	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones en tres partes por año
12.	Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304, 1997/297 y 2013/224 del Consejo Económico y Social	Período ordinario de sesiones	21 a 30 de enero y 7 de febrero	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
13.	Reunión Preparatoria Regional de Asia y el Pacífico para el 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 67/184 de la Asamblea General		22 a 24 de enero	Por determinar	Por determinar	I (CFIR)	T	–	
14.	ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	28 a 30 de enero	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
15.	Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones 2029 (XX), 48/162 y 65/176 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	27 a 31 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
16.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	13º período de sesiones	27 a 31 de enero	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
17. Comisión de Límites de la Plataforma Continental	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución 67/78 de la Asamblea General	34º período de sesiones	27 de enero a 14 de marzo <sup>e</sup>	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
18. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103 y 64/243	Período de sesiones de invierno	27 de enero a 2 de mayo <sup>f</sup>	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
19. Comité Preparatorio Intergubernamental de la Conferencia de Examen Decenal del Programa de Acción de Almaty	Resoluciones de la Asamblea General 66/214 y 67/222	Primera reunión	Enero (dos días)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	
20. UNICEF, Junta Ejecutiva	Decisión 2011/215 del Consejo Económico y Social	Elección de la Mesa	Enero (una reunión)	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
21. Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA, la UNOPS, el UNICEF, el PMA y ONU-Mujeres	Resoluciones de la Asamblea General 52/12 B y 65/176	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA, la UNOPS, el UNICEF, el PMA y ONU-Mujeres	3 de febrero	Nueva York	36 G/36 G/ 36 G/41 G	I (ACEFIR)	T	–	
22. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218	28º período de sesiones	3 a 7 de febrero	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
23. Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	67º período de sesiones	3 a 7 de febrero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
24. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	102º período de sesiones	3 a 7 de febrero	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
25. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>c</sup>	Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, artículo 11	109º período de sesiones	3 a 7 de febrero	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
26. Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Resolución 66/288 y decisión 67/555 de la Asamblea General	Octavo período de sesiones	3 a 7 de febrero	Nueva York	<sup>b</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones de una semana cada uno en 2014
27. CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Arbitraje y Conciliación)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	60º período de sesiones	3 a 7 de febrero	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
28. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial <sup>f</sup>	Resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General	84º período de sesiones	3 a 21 de febrero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
29. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 48/162 y 57 (I)	Primer período ordinario de sesiones	4 a 7 de febrero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
30. Reunión Preparatoria Regional de Asia Occidental para el 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 67/184 de la Asamblea General		5 a 7 de febrero	Por determinar	Por determinar	I (AFI)	T	–	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>	
31. Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme	Resolución 65/66 y decisión 67/518 de la Asamblea General	Segundo período de sesiones (se celebrará en 2014 por mandato)	Por determinar (5 días)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T		
32. Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme	Resolución 65/66 y decisión 67/518 de la Asamblea General	Tercer período de sesiones (se celebrará en 2014 por mandato)	Por determinar (5 días)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	-	
33. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Primer período de sesiones	7 de febrero	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	-	Tres o cuatro reuniones por año
34. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Derecho a la Paz	Resolución 20/15 del Consejo de Derechos Humanos	Segundo período de sesiones	10 a 14 de febrero	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	-	Un período de sesiones por año
35. CNUDMI, Grupo de Trabajo I (Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	22º período de sesiones	10 a 14 de febrero	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	-	Dos períodos de sesiones por año
36. PMA, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	10 a 14 de febrero	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	-	Tres períodos de sesiones por año
37. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	51º período de sesiones	10 a 21 de febrero	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T	-	Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
38.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">34/180</a> y <a href="#">62/218</a>	57° período de sesiones	10 a 28 de febrero	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
39.	Consejo Económico y Social	Carta	Período de sesiones de organización	11 a 14 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
40.	Comisión de Desarrollo Social	Resoluciones del Consejo Económico y Social 10 (II), 1139 (XLI) y 1996/7	52° período de sesiones	11 a 21 de febrero	Nueva York	46 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
41.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución <a href="#">17/4</a> del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	17 a 21 de febrero	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
42.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Junta de Síndicos	Resolución <a href="#">40/131</a> de la Asamblea General	27° período de sesiones	17 a 21 de febrero	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
43.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución <a href="#">61/275</a> de la Asamblea General	25° período de sesiones	19 a 21 de febrero (por determinar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
44.	Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe para el 13° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución <a href="#">67/184</a> de la Asamblea General		19 a 21 de febrero	Por determinar	Por determinar	I (EFI)	T	–	
45.	Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la	Resolución <a href="#">1654 (XVI)</a> de la Asamblea General	Primera parte	20 de febrero y 26 de marzo	Nueva York	28 G	I (ACEFIR)	T	AR <sup>g</sup>	

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad	
Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales										
46.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>c</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	22º período de sesiones	24 a 28 de febrero	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
47.	Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	12º período de sesiones	24 a 28 de febrero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
48.	Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo	Resolución 2006 (XIX) de la Asamblea General	Período de sesiones sustantivo	24 de febrero a 21 de marzo	Nueva York	144 G	I (ACEFIR)	T	–	
49.	Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	220ª reunión	Febrero	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
50.	Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 37/99 K y 54/418	61º período de sesiones	3 a 5 de marzo	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
51.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218	59º período de sesiones	3 a 7 de marzo	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
52. Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	110° período de sesiones	3 a 7 de marzo	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
53. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	21° período de sesiones	3 a 7 de marzo	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
54. Comité Intergubernamental de Expertos sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible	Resolución 66/288 y decisión 67/559 de la Asamblea General	Tercer período de sesiones	3 a 7 de marzo	Nueva York	30 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones de una semana cada uno en 2014
55. Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	25° período de sesiones	3 a 28 de marzo	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
56. Comisión de Estadística	Resolución 1999/8 y decisión 2013/325 del Consejo Económico y Social	45° período de sesiones	4 a 7 de marzo	Nueva York	24 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
57. Comité Internacional de Coordinación de las Instituciones Nacionales para la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos	Resolución 1994/54 de la antigua Comisión de Derechos Humanos	27° período de sesiones	10 a 12 de marzo	Ginebra	92 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
58. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	67° período de sesiones (Comunicaciones y Publicaciones)	10 a 14 de marzo	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
59. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución 36/151 de la Asamblea General	39° período de sesiones	10 a 14 de marzo	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
60. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	Decisión 1999/257 del Consejo Económico y Social	58° período de sesiones	10 a 21 de marzo	Nueva York	45 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
61. Comité de Derechos Humanos <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	110° período de sesiones	10 a 28 de marzo	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
62. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Segunda reunión ordinaria	12 de marzo	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Tres o cuatro reuniones por año
63. Comisión de Estupefacientes	Resoluciones 9 (I) y 1991/39 y decisión 2012/241 del Consejo Económico y Social	57° período de sesiones	12 y 17 a 21 de marzo	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
64. Comisión de Estupefacientes	Resolución 56/12 de la Comisión de Estupefacientes	Examen de alto nivel sobre los avances realizados en la aplicación por parte de los Estados Miembros de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas	13 y 14 de marzo	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T –	–
65. Consejo Económico y Social	Resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16 y resolución 2009/30 del Consejo Económico y Social	Reuniones especiales de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD	13 y 14 de marzo	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T AR <sup>s</sup>	–
66. Comité contra la Desaparición Forzada <sup>c</sup>	Resolución 61/177 de la Asamblea General	Sexto período de sesiones	17 a 28 de marzo	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T AR	Dos períodos de sesiones por año
67. CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	78° período de sesiones	17 a 28 de marzo	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
68. Comité de Políticas de Desarrollo	Resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social	16° período de sesiones	24 a 28 de marzo	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
69. CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Solución de Controversias por Vía Informática)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	29° período de sesiones	24 a 28 de marzo	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos periodos de sesiones por año
70. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes de composición abierta	Decisión <a href="#">27/2</a> del Consejo de Administración del PNUMA	Primer período de sesiones	24 a 28 de marzo	Nairobi	193 G	I (ACEFIR)	T	RI <sup>b</sup>	Un período de sesiones cada dos años en los años pares
71. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Subcomisión de Asuntos Jurídicos	Resolución 1472 (XIV) de la Asamblea General	53° período de sesiones	24 de marzo a 4 de abril	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
72. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos <a href="#">5/1</a> y <a href="#">9/14</a>	14° período de sesiones	31 de marzo a 4 de abril	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos periodos de sesiones por año
73. CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Garantías Reales)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	25° período de sesiones	31 de marzo a 4 de abril	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos periodos de sesiones por año
74. Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares <sup>c</sup>	Resolución <a href="#">45/158</a> de la Asamblea General	20° período de sesiones	31 de marzo a 11 de abril	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos periodos de sesiones por año
75. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">61/106</a> y <a href="#">66/229</a> y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	11° período de sesiones	31 de marzo a 11 de abril	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos periodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
76.	ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 56/206 de la Asamblea General	52ª reunión	Marzo	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>b</sup>	Cuatro reuniones por año
77.	CEPA, Comité de Expertos de la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico	Resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social	33ª reunión	Marzo	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
78.	CEPA, Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico	Resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social	47º período de sesiones	Marzo	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
79.	Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Primera parte de la continuación del período de sesiones	Marzo (cuatro semanas)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
80.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	126ª reunión	Marzo	Nairobi	<sup>j</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>b</sup>	Cuatro reuniones por año
81.	Comisión de Población y Desarrollo	Resoluciones del Consejo Económico y Social 150 (VII), 87 (LVII) y 1995/55	47º período de sesiones <sup>k</sup>	7 a 11 de abril	Nueva York	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
82.	Comité de Expertos en Administración Pública	Resoluciones 2001/45 y 2003/60 y decisión 2013/328 del Consejo Económico y Social	13º período de sesiones	7 a 11 de abril	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
83.	Comité Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la Elaboración de Normas Complementarias en Materia de Racismo	Decisión 3/103 y resolución 6/21 del Consejo de Derechos Humanos	Sexto período de sesiones	7 a 17 de abril	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
84.	Comisión de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General S-10/2 y 67/71	Período de sesiones anual	7 a 25 de abril <sup>f</sup>	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
85.	Reunión Preparatoria Regional de África para el 13° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 67/184 de la Asamblea General	9 a 11 de abril	Por determinar	Por determinar	I (AFI)	T –	
86.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	26° período de sesiones	9 a 11 de abril (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR) T –	Cuatro períodos de sesiones por año
87.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resolución 67/160 de la Asamblea General	12° período de sesiones	14 a 17 de abril	Ginebra	6 E	I (ACEFIR) T –	Dos períodos de sesiones por año
88.	CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	45° período de sesiones	21 a 25 de abril	Nueva York	60 G	I (ACEFIR) T –	Dos períodos de sesiones por año
89.	Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General	Período de sesiones de organización	23 de abril	Nueva York	21 G	I (ACEFIR) T –	
90.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	69° período de sesiones	23 de abril a 2 de mayo	Ginebra	5 E	I (EFI) T –	Tres períodos de sesiones por año
91.	Comité del Programa y de la Coordinación	Resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General	Período de sesiones de organización	24 de abril	Nueva York	34 G	I (ACEFIR) T –	Un período de sesiones por año
92.	Consejo Económico y Social	Carta	Continuación del período de sesiones de organización	24 y 25 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR) T AR	
93.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	14° período de sesiones	28 de abril a 2 de mayo	Ginebra	5 E	I (ACEFIR) T –	Dos períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
94.	CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	49º período de sesiones	28 de abril a 2 de mayo	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
95.	UNCTAD, Comisión de Comercio y Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	Sexto período de sesiones	28 de abril a 2 de mayo	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
96.	Comité de Información	Resolución 33/115 C de la Asamblea General	36º período de sesiones	28 de abril a 9 de mayo	Nueva York	112 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
97.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	19º período de sesiones	28 de abril a 9 de mayo	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
98.	Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares <sup>d</sup>	Resolución 66/33 de la Asamblea General	Tercer período de sesiones	28 de abril a 9 de mayo	Nueva York	190 G	I (ACEFIR)	T	AR	
99.	Comité contra la Tortura <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 39/46 y 65/204	52º período de sesiones	28 de abril a 23 de mayo	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
100.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales <sup>c</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	52º período de sesiones	28 de abril a 23 de mayo	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
101.	Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas establecido en virtud de la resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad <sup>d</sup>	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad	77º período de sesiones	29 y 30 de abril	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Hasta un máximo de cuatro períodos de sesiones con un total de 12 días laborables por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
102. Grupo de Expertos de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado y Reunión de Expertos de los Estados Partes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>d</sup>	CCW/AP.II/CONF.12/6 y CCW/P.V/CONF/2010/11, resolución 67/74 de la Asamblea General		Abril <sup>f</sup> (una semana)	Ginebra	92 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
103. Comité Preparatorio Intergubernamental de la Conferencia de Examen Decenal del Programa de Acción de Almaty	Resoluciones de la Asamblea General 66/214 y 67/222	Segunda reunión	Abril <sup>f</sup> (dos días)	Por determinar	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	
104. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Primer período ordinario de sesiones	Abril <sup>f</sup>	Por determinar	26 S	I (FI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
105. Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Abril/mayo <sup>f</sup> (una reunión)	Nueva York	12 E	–	–	–	Dos períodos de sesiones de una reunión cada uno por año
106. Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur	Resoluciones de la Asamblea General 33/134 y 58/220 y decisión 2013/216 del Consejo Económico y Social	Período de sesiones de organización	1 de mayo	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
107. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	Octavo período de sesiones	5 a 9 de mayo	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
108. UNCTAD, Comisión de Inversiones, Empresas y Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	Sexto período de sesiones	5 a 9 de mayo	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
109. Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica	Resolución 15/23 del Consejo de Derechos Humanos	Décimo período de sesiones	5 a 9 de mayo	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)			Tres períodos de sesiones por año
110. Comisión de Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 174 (II) y 67/92	66º período de sesiones, primera parte	5 de mayo a 6 de junio	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
111. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	103º período de sesiones	7 a 16 de mayo	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
112. Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social	23º período de sesiones	12 a 16 de mayo	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
113. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Resolución 46/235 de la Asamblea General y resoluciones 2002/37 y 2006/46 y decisión 2003/291 del Consejo Económico y Social	17º período de sesiones	12 a 16 de mayo	Ginebra	43 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
114. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Derecho al Desarrollo	Resolución 9/3 del Consejo de Derechos Humanos	15º período de sesiones	12 a 16 de mayo	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
115. Comité Intergubernamental de Expertos sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible	Resolución 66/288 y decisión 67/559 de la Asamblea General	Cuarto período de sesiones	12 a 16 de mayo	Nueva York	30 E	I (ACEFIR)	T	– Tres periodos de sesiones de una semana cada uno en 2014
116. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	Resolución 2000/22 y decisión 2012/244 del Consejo Económico y Social	13° período de sesiones	12 a 23 de mayo	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
117. Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, 34/83 L y 67/72	Segunda parte	12 de mayo a 27 de junio	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T AL	Un período de sesiones en tres partes por año
118. Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304, 1997/297 y 2013/224 del Consejo Económico y Social	Continuación del período de sesiones	19 a 28 de mayo y 6 de junio	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
119. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>c</sup>	Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, artículo 11	110° período de sesiones	19 a 30 de mayo	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	– Dos o tres periodos de sesiones por año
120. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103 y 64/243	Período de sesiones de primavera	19 de mayo a 11 de julio	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	– Tres periodos de sesiones por año
121. Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur	Resoluciones de la Asamblea General 33/134 y 58/220 y decisión 2013/216 del Consejo Económico y Social	18° período de sesiones	20 a 23 de mayo	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
122. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	53° período de sesiones	26 a 30 de mayo	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Dos periodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
123. Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	Resolución 913 (X) de la Asamblea General	61º período de sesiones	26 a 30 de mayo	Viena	21 G	I (CEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
124. Comité de los Derechos del Niño <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	66º período de sesiones	26 de mayo a 13 de junio	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
125. CESPAC	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1818 (LV), 2089 (LXIII) y 1994/26	28º período de sesiones ministeriales	Mayo	Beirut	17 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
126. Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Segunda parte de la continuación del período de sesiones	Mayo (cuatro semanas)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
127. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	221ª reunión	Mayo	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
128. Seminario regional para examinar la situación en los Territorios No Autónomos en el marco del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo	Resolución 65/119 de la Asamblea General		Mayo (tres días)	Región del Pacífico	29 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
129. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comité de Actuarios	Resolución 1561 (XV), artículo XXIX, de la Asamblea General,		Mayo	Nueva York	5 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
130. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>c</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	23º período de sesiones	2 a 6 de junio	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
131. Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción <sup>c</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	Quinto período de sesiones	2 a 6 de junio	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
132. Reunión de relatores especiales, representantes especiales, expertos independientes y presidentes de los grupos de trabajo del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 2002/84 y decisión 2005/113 de la antigua Comisión de Derechos Humanos	20° período de sesiones	2 a 6 de junio	Ginebra	Por determinar	I (EFI)	T	– Un período de sesiones por año
133. Comisión de Cuotas	Resolución 14 (I) A de la Asamblea General	74° período de sesiones	2 a 20 de junio	Nueva York	18 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
134. Comité del Programa y de la Coordinación	Decisión 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General	54° período de sesiones	2 a 27 de junio	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
135. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Período de sesiones anual	3 a 6 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup>	– Tres períodos de sesiones por año
136. PMA, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	3 a 6 de junio	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
137. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, reuniones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 47/195, 48/189 y 67/210	39° período de sesiones	4 a 15 de junio	Bonn (Alemania)	189 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
138. Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">37/66</a> , <a href="#">49/28</a> y <a href="#">67/78</a>	24ª reunión	6 a 13 de junio	Nueva York	138 G	I (ACEFIR)	T –	Uno o dos períodos de sesiones por año
139. Consejo de Derechos Humanos	Resolución <a href="#">60/251</a> de la Asamblea General	26º período de sesiones	10 a 27 de junio	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
140. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	57º período de sesiones	11 a 20 de junio	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
141. Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos	Resolución <a href="#">67/58</a> de la Asamblea General	Quinto período de sesiones	16 a 20 de junio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	Un período de sesiones cada dos años
142. Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	68º período de sesiones	16 a 20 de junio	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
143. Proceso Abierto de Consultas Oficiosas sobre los Océanos y el Derecho del Mar	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">60/30</a> , <a href="#">63/111</a> y <a href="#">67/78</a>	15ª reunión	16 a 20 de junio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T –	
144. Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Continuación del período de sesiones	16 a 27 de junio	Nueva York	28 G	I (ACEFIR)	T AR <sup>g</sup>	

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
145. ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	17 a 20 de junio	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
146. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218	29º período de sesiones	23 a 27 de junio	Ginebra	5 E	I (EFI)	T –	Tres períodos de sesiones por año
147. Reunión de las presidencias de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 46/111, 49/178 y 57/202	26º período de sesiones	23 a 27 de junio	Ginebra	8 E	I (EFI)	T –	Un período de sesiones por año
148. PNUMA, Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente <sup>f</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII), 42/185, 53/242 y 67/251 y decisión 27/2 del Consejo de Administración del PNUMA	Primer período de sesiones	23 a 27 de junio	Nairobi	193 G	I (ACEFIR)	T RI <sup>h</sup>	Un período ordinario de sesiones y un período extraordinario de sesiones en años alternos
149. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	45º período de sesiones	23 de junio a 2 de julio	Ginebra	30 E	I (CEFIR)	T –	Uno o dos períodos de sesiones por año
150. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162 y 65/176	Período de sesiones anual	23 de junio a 4 de julio	Ginebra	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup> –	Tres períodos de sesiones por año
151. Consejo Económico y Social	Carta	Período de sesiones sustantivo	23 de junio a 18 de julio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T AR	
152. Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	33ª reunión	24 de junio	Nueva York	145 G	I (AEFIR)	T AR	Una reunión cada dos años

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
153. Estados partes en la Convención sobre los Derechos del Niño <sup>c</sup>	Resolución 44/25 de la Asamblea General	15ª reunión	25 de junio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	Una reunión cada dos años
154. Estados partes en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer <sup>c</sup>	Resolución 34/180 de la Asamblea General	18ª reunión	26 de junio	Nueva York	186 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión cada dos años
155. Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	111º período de sesiones	30 de junio a 4 de julio	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
156. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	14º período de sesiones	30 de junio a 4 de julio	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
157. Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción <sup>d</sup>	Artículo 11 2) de la Convención y resolución 67/32 de la Asamblea General	13º período de sesiones	30 de junio a 4 de julio	Mozambique	156 G	I (ACEFIR)	T	–	
158. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218	58º período de sesiones	30 de junio a 18 de julio	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
159. ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 56/206 de la Asamblea General	53ª reunión	Junio	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
160. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	127ª reunión	Junio	Nairobi	<sup>j</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
161. Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 37/99 K y 54/418	62º período de sesiones	Junio/julio (tres días)	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
162. Subcomité de Expertos en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	27° período de sesiones	2 a 4 de julio	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
163. UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General	14° período de sesiones	7 a 9 de julio	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
164. Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Resolución 6/36 del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	7 a 11 de julio	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
165. Comité de Derechos Humanos <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	111° período de sesiones	7 a 25 de julio	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
166. CNUDMI	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	47° período de sesiones	7 a 25 de julio	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
167. Comisión de Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 174 (II) y 67/92	66° período de sesiones, segunda parte	7 de julio a 8 de agosto	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
168. Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	27° período de sesiones	9 a 11 de julio (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
169. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre los Derechos de los Agricultores y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales	Resolución 21/19 del Consejo de Derechos Humanos	Segundo período de sesiones	14 a 18 de julio	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
170. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al periodo de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">45/124</a> , <a href="#">47/94</a> y <a href="#">62/218</a>	60° período de sesiones	21 a 25 de julio	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
171. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	22° período de sesiones	21 a 25 de julio (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (AEIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
172. CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	79° período de sesiones	21 de julio a 1 de agosto	Por determinar	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
173. Comisión de Límites de la Plataforma Continental	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución <a href="#">67/78</a> de la Asamblea General	35° período de sesiones	21 de julio a 5 de septiembre <sup>e</sup>	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
174. Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, <a href="#">34/83</a> L y <a href="#">67/72</a>	Tercera parte	28 de julio a 12 de septiembre	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones en tres partes por año
175. Junta de Auditores de las Naciones Unidas	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	68° período ordinario de sesiones	29 y 30 de julio	Nueva York	3 E	I (CFI)	T	–	Un período de sesiones por año
176. Foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">66/288</a> y <a href="#">67/290</a>	Primer período de sesiones	Julio (ocho días)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
177. Seminario de Derecho Internacional	Resolución 49/51 de la Asamblea General		Julio (tres semanas)	Ginebra	30 E	I (EFI)	–	–	Un período de sesiones por año
178. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	222ª reunión	Julio	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
179. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 248 (III), 46/200 y 61/240	61º período de sesiones	Julio	Nueva York	33 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
180. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comité Permanente	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Julio (una reunión)	Nueva York	15 E	I (FI)	T	–	Una reunión por año
181. Comité de Expertos en la Gestión Mundial de la Información Geoespacial	Resolución 2011/24 del Consejo Económico y Social	Cuarto período de sesiones	4 a 6 de agosto <sup>m</sup>	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
182. Comité Intergubernamental de Expertos sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible	Resolución 66/288 y decisión 67/559 de la Asamblea General	Quinto período de sesiones	4 a 8 de agosto	Nueva York	30 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones de una semana cada uno en 2014
183. Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	13º período de sesiones	11 a 15 de agosto	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
184. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial <sup>c</sup>	Resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General	85º período de sesiones	11 a 29 de agosto	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
185. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	15º período de sesiones	18 a 22 de agosto	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
186. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	70º período de sesiones	25 a 29 de agosto	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
187. Comité Preparatorio Intergubernamental para la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo <sup>n</sup>	Resoluciones <a href="#">66/288</a> y <a href="#">67/207</a> y decisión <a href="#">67/558</a> de la Asamblea General		28 a 30 de agosto	Apia	195 G	I (ACEFIR)	T	–	
188. Grupo de Expertos Gubernamentales en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción	Decisión de los Estados partes en su Séptima Conferencia de Examen y resolución <a href="#">67/77</a> de la Asamblea General		Agosto (una semana)	Ginebra	164 G	I (ACEFIR)			
189. Tercera Conferencia Internacional sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo <sup>n</sup>	Resoluciones <a href="#">66/288</a> y <a href="#">67/207</a> y decisión <a href="#">67/558</a> de la Asamblea General		1 a 4 de septiembre	Apia	195 G	I (ACEFIR)	T	–	
190. Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares <sup>c</sup>	Resolución <a href="#">45/158</a> de la Asamblea General	21º período de sesiones	1 a 12 de septiembre	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
191. Comité de los Derechos del Niño <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	67º período de sesiones	1 a 19 de septiembre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
192. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), <a href="#">48/162</a> y <a href="#">65/176</a>	Segundo período ordinario de sesiones	2 a 5 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
193. Comité de Conferencias	Resolución <a href="#">43/222</a> B de la Asamblea General	Período de sesiones sustantivo	2 a 8 de septiembre	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	
194. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), <a href="#">32/103</a> y <a href="#">64/243</a>	Período de sesiones de otoño	2 de septiembre a 12 de diciembre	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>	
195.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Prevención de la Corrupción <sup>c</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/2 de la Conferencia de los Estados Partes	Quinto período de sesiones	8 a 10 de septiembre	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
196.	UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	68° período de sesiones (cooperación técnica y evaluación)	8 a 10 de septiembre	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
197.	Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	27° período de sesiones	8 a 26 de septiembre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
198.	Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo <sup>d</sup>	Resolución 64/36 de la Asamblea General	Quinta reunión	9 a 12 de septiembre	Costa Rica	59 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
199.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Segundo período ordinario de sesiones	9 a 12 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>d</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
200.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>d</sup>	Resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 40 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Séptimo período de sesiones	10 a 12 de septiembre	Nueva York	96 G	I (ACEFIR)	T	AR	
201.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Recuperación de Activos <sup>c</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/3 de la Conferencia de los Estados Partes	Octava reunión entre períodos de sesiones	11 y 12 de septiembre	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
202. ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	15 a 18 de septiembre <sup>o</sup> (por confirmar)	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
203. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	104° período de sesiones	15 a 19 de septiembre	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
204. Comité contra la Desaparición Forzada <sup>c</sup>	Resolución 61/177 de la Asamblea General	Séptimo período de sesiones	15 a 26 de septiembre	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
205. UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo	Resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General y resolución 114 (V) de la UNCTAD	61° período de sesiones	15 a 26 de septiembre	Ginebra	155 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
206. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 61/106 y 66/229 y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	12° período de sesiones	15 de septiembre a 3 de octubre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
207. Asamblea General	Carta	Sexagésimo noveno período de sesiones	16 de septiembre a diciembre	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL/ AR <sup>p</sup>	
208. Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014	Resolución 67/250 de la Asamblea General y decisión 2012/232 del Consejo Económico y Social		22 de septiembre (tres sesiones)	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	AL	

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
209. Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que recibirá el nombre de Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">65/198</a> y <a href="#">66/296</a>		22 y 23 de septiembre	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	AL <sup>g</sup>
210. Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	69° período de sesiones	22 a 26 de septiembre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
211. ACNUR, Comité Ejecutivo	Resoluciones de la Asamblea General 1166 (XII) y <a href="#">66/134</a>	65° período de sesiones	29 de septiembre a 3 de octubre	Ginebra	87 G	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones por año
212. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución <a href="#">36/151</a> de la Asamblea General	40° período de sesiones	29 de septiembre a 3 de octubre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
213. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África	Resolución 1985/11 del Consejo Económico y Social	24ª reunión	Septiembre (por confirmar)	Addis Abeba u otra capital de la región	53 G	I (AFI)	T	– Una reunión por año
214. ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución <a href="#">56/206</a> de la Asamblea General	54ª reunión	Septiembre	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup> Cuatro reuniones por año
215. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión <a href="#">19/32</a> del Consejo de Administración del PNUMA	128ª reunión	Septiembre	Nairobi	<sup>j</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup> Cuatro reuniones por año
216. OOPS, Comisión Asesora	Resolución 302 (IV) de la Asamblea General		Septiembre (un día)	Por determinar	10 G	I (AFI)	T	– Una reunión por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
217. PNUMA, Subcomité del Comité de Representantes Permanentes, que se reúne anualmente	Decisión <a href="#">27/2</a> del Consejo de Administración del PNUMA	Segundo período de sesiones	Septiembre/octubre	Nairobi	<sup>j</sup>	–	–	RI <sup>h</sup> Un período de sesiones por año
218. Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional <sup>c</sup>	Resolución <a href="#">58/4</a> de la Asamblea General	Séptimo período de sesiones	6 a 10 de octubre	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
219. Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	112° período de sesiones	6 a 10 de octubre	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
220. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban	Resolución 1/5 del Consejo de Derechos Humanos	12° período de sesiones	6 a 17 de octubre	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
221. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resolución <a href="#">67/160</a> de la Asamblea General	13° período de sesiones	7 a 10 de octubre	Ginebra	6 E	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
222. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">55/70</a> y <a href="#">62/218</a>	30° período de sesiones	13 a 17 de octubre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
223. Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción <sup>c</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	Continuación del quinto período de sesiones	13 a 17 de octubre	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
224. Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica	Resolución 15/23 del Consejo de Derechos Humanos	11° período de sesiones	13 a 17 de octubre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
225. Comité de Derechos Humanos <sup>c</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	112° período de sesiones	13 a 31 de octubre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
226. Comisión de Límites de la Plataforma Continental	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución 67/78 de la Asamblea General	36° período de sesiones	13 de octubre a 28 de noviembre <sup>g</sup>	Nueva York	21 E	–	–	– Tres períodos de sesiones por año
227. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218	59° período de sesiones	20 de octubre a 7 de noviembre	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
228. Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	41° período de sesiones	27 a 31 de octubre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
229. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	20° período de sesiones	27 de octubre a 7 de noviembre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
230. UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes	Resolución 1982/67 del Consejo Económico y Social	31° período de sesiones	28 a 30 de octubre	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
231. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>c</sup>	Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, artículo 11	111° período de sesiones	28 de octubre a 14 de noviembre	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	– Dos o tres períodos de sesiones por año
232. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1987/34 y 1988/15	24ª reunión	Octubre (por confirmar)	Santiago u otra capital de la región	41 G	I (EFI)	T	– Una reunión por año
233. Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69	Décimo período de sesiones	Octubre (una semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
234. Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas establecida en virtud de la resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad <sup>d</sup>	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad		Octubre - noviembre	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	– Hasta un máximo de cuatro períodos de sesiones con un total de 12 días laborables por año
235. Comité contra la Tortura <sup>c</sup>	Resolución 39/46 de la Asamblea General	53° período de sesiones	3 a 28 de noviembre	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
236. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo	Resolución 32/197 de la Asamblea General		10 de noviembre	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
237. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218	61° período de sesiones	10 a 14 de noviembre	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
238. PMA, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	10 a 14 de noviembre	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
239. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales <sup>c</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	53° período de sesiones	10 a 28 de noviembre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
240. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>c</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	24° período de sesiones	17 a 21 de noviembre	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
241. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	71° período de sesiones	17 a 21 de noviembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
242. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14	15° período de sesiones	17 a 21 de noviembre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
243. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución <a href="#">17/4</a> del Consejo de Derechos Humanos	Noveno período de sesiones	24 a 28 de noviembre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
244. Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, Junta de Síndicos	Resolución <a href="#">46/122</a> de la Asamblea General	19º período de sesiones	24 a 28 de noviembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Un período de sesiones por año
245. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Segundo período ordinario de sesiones	25 de noviembre <sup>o</sup> (por confirmar)	Nueva York	26 ST	I (FI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
246. Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Cuestiones de las Minorías	Resolución 6/15 del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	25 y 26 de noviembre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
247. Comité Consultivo del Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 2099 (XX) y <a href="#">67/91</a>	49º período de sesiones	Noviembre (dos días)	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
248. Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>d</sup>	Artículo 13 1) del Protocolo enmendado, resolución 67/74 de la Asamblea General	16ª Conferencia Anual	Noviembre (un día)	Ginebra	92 G	I (ACEFIR)	T AR	Un período de sesiones por año
249. Reunión anual de los Estados partes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>d</sup>	Resolución 67/74 de la Asamblea General		Noviembre (dos días)	Ginebra	114 G	I (ACEFIR)	T AR	Un período de sesiones por año
250. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1985/11 y 1988/15	38ª reunión	Noviembre (por confirmar)	Bangkok u otra capital de la región	51 G	I (CFIR)	T –	Un período de sesiones por año
251. Comisión de Estupefacientes, Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio	Resolución 1776 (LIV) del Consejo Económico y Social	49º período de sesiones	Noviembre (por confirmar)	Una capital de la región	23 G	I (AIR)	T –	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
252. Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>d</sup>	Artículo 10 del Protocolo enmendado, resolución 67/74 de la Asamblea General		Noviembre (una semana)	Ginebra	72 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
253. Comisión de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General S-10/2 y 67/71	Período de sesiones de organización	Noviembre <sup>o</sup>	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año
254. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	223 <sup>a</sup> reunión	Noviembre	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
255. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>c</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	54 <sup>o</sup> período de sesiones	1 a 5 de diciembre	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
256. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	23 <sup>o</sup> período de sesiones	1 a 5 de diciembre	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
257. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	69 <sup>o</sup> período de sesiones	1 a 5 de diciembre	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
258. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	46° período de sesiones	1 a 9 de diciembre	Ginebra	30 E	I (CEFIR)	T	– Uno o dos períodos de sesiones por año
259. Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 32/40 B y 33/28	Reunión extraordinaria para la celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino	2 de diciembre <sup>o</sup>	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T	AL Una reunión por año
260. Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	Tercer período de sesiones	2 y 3 de diciembre	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
261. CMNUCC, Conferencia de las Partes en la Convención y reuniones de los órganos subsidiarios <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 47/195, 48/189 y 67/210	20° período de sesiones	3 a 14 de diciembre	Lima	189 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
262. Comisión de Estupefacientes y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2011/259 del Consejo Económico y Social	Reuniones conjuntas de la Comisión de Estupefacientes (continuación del 57° período de sesiones) y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (continuación del 23° período de sesiones)	4 de diciembre	Viena	53 G/40 G	I (ACEFIR)	T	–
263. Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2009/251 del Consejo Económico y Social	Continuación del 23° período de sesiones	5 de diciembre	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
264. Comisión de Estupefacientes	Resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39	Continuación del 57° período de sesiones	5 de diciembre	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
265. Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica	Resoluciones de la Asamblea General 347 (IV) y 1438 (XIV)	30ª reunión	8 a 10 de diciembre <sup>o</sup>	Nueva York	9 E	I (CFI)	T	– Un período de sesiones por año
266. Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Resolución 55/75 de la Asamblea General	Conferencia sobre promesas de contribuciones	9 de diciembre	Ginebra	196 G	I (ACEFIR)	T	– Una reunión por año
265. Junta de Auditores de las Naciones Unidas	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	44º período extraordinario de sesiones	10 de diciembre <sup>o</sup> (una reunión)	Nueva York	3 E	I (CFI)	T	– Un período de sesiones por año
266. Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	28º período de sesiones	10 a 12 de diciembre <sup>o</sup> (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T	– Cuatro períodos de sesiones por año
267. Consejo de Derechos Humanos, foro entre períodos de sesiones acerca de los derechos económicos, sociales y culturales (Foro Social)	Resolución 6/13 del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	10 a 12 de diciembre	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
268. Subcomité de Expertos en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	28º período de sesiones	10 a 12 de diciembre	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T	– Uno o dos períodos de sesiones por año
269. Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	Séptimo período de sesiones	12 de diciembre	Ginebra	40 E	I (CEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
270. Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Resolución 1729 (XVI) de la Asamblea General		Diciembre <sup>o</sup>	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
271. ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 56/206 de la Asamblea General	55ª reunión	Diciembre	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
272. Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción <sup>d</sup>	Decisión de los Estados partes en su Séptima Conferencia de Examen y resolución 67/77 de la Asamblea General		Diciembre (una semana)	Ginebra	164 G	I (ACEFIR)	T		
273. Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta Encargado de Estudiar la Posibilidad de Elaborar un Marco Normativo Internacional para la Regulación, el Seguimiento y la Supervisión de las Actividades de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas	Resolución 15/26 del Consejo de Derechos Humanos	Cuarto período de sesiones	Diciembre (una semana)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
274. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	129ª reunión	Diciembre	Nairobi	<sup>j</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
275. Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
276. Comité de Relaciones con el País Anfitrión	Resolución 2819 (XXVI) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
277. Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
278. Consejo Económico y Social	Carta y resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16	Reuniones oficiales y oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR <sup>g</sup>	Según sea necesario
279. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2020 (XX), 48/162 y 65/176	Reuniones informativas y consultas oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
280. Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	Reuniones de organización y entre períodos de sesiones y períodos extraordinarios de sesiones	Según sea necesario	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR <sup>g</sup>	Según sea necesario
281. Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994	Resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Arusha (República Unida de Tanzania)	11 E	I (FI)	T	–	Según sea necesario

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
282. Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia Desde 1991	Resolución 808 (1993) del Consejo de Seguridad y resolución 47/235 de la Asamblea General		Según sea necesario	La Haya	11 E	I (FI)	T	–	Según sea necesario
283. Comisión de Consolidación de la Paz	Resolución 60/180 de la Asamblea General y resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	31 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
284. Consejo de Seguridad	Carta		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AL	Según sea necesario
285. Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea	Resoluciones del Consejo de Seguridad 751 (1992) y 1907 (2009)		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
286. Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1267 (1999) y 1989 (2011)		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
287. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo	Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
288. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1518 (2003)	Resolución 1518 (2003) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	SR	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
289. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1521 (2003)</a> relativa a Liberia	Resolución <a href="#">1521 (2003)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
290. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1533 (2004)</a> relativa a la República Democrática del Congo	Resolución <a href="#">1533 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
291. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1540 (2004)</a>	Resolución <a href="#">1540 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
292. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1572 (2004)</a> relativa a Côte d'Ivoire	Resolución <a href="#">1572 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
293. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1591 (2005)</a> relativa al Sudán	Resolución <a href="#">1591 (2005)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
294. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1636 (2005)</a>	Resolución <a href="#">1636 (2005)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
295. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1718 (2006)</a>	Resolución <a href="#">1718 (2006)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
296. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1737 (2006)</a>	Resolución <a href="#">1737 (2006)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
297. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a la Jamahiriya Árabe Libia	Resolución 1970 (2011) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
298. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)	Resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
299. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau	Resolución del Consejo de Seguridad 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
300. Consejo de Seguridad, Comité de Expertos	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su primera sesión, 1946		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
301. Consejo de Seguridad, Comité para las Reuniones del Consejo Fuera de la Sede	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 1625ª sesión		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
302. Consejo de Seguridad, Comité de Admisión de Nuevos Miembros	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 42ª sesión, 1946		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
303. Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas <sup>d</sup>	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
304. Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África	S/2002/207		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
305. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1566 (2004)	Resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
306. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados	Resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
307. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	S/PRST/2001/3		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
308. Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo	Resolución 2006 (XIX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
309. Consejo de Administración Fiduciaria (y comités de redacción)	Carta		Según sea necesario	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL <sup>g</sup>	Según sea necesario
310. UNCTAD, consultas del Secretario General y del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13 <sup>a</sup> reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	<sup>r</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)
311. UNCTAD, reuniones ejecutivas de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13 <sup>a</sup> reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (tres días)	Ginebra	<sup>r</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (tres días)

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
312. UNCTAD, otras conferencias y reuniones sobre productos básicos	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13 <sup>a</sup> reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución <a href="#">51/167</a> de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	<sup>r</sup>	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)
313. UNCTAD, seminarios y grupos de estudio	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13 <sup>a</sup> reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución <a href="#">51/167</a> de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 20 reuniones)	Ginebra	<sup>r</sup>	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario (hasta 20 reuniones)
314. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y <a href="#">48/162</a>	Reuniones informativas y consultas officiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario
315. Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina	Resolución 194 (III) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	3 G	I (FI)	T –	Según sea necesario
316. Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social	Período de sesiones de organización	Por determinar	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
317. CEPE, comités y grupos de trabajo	Resolución 36 (IV) del Comité Económico y Social		Por determinar	Ginebra	55 G	Por determinar	T –	Hasta tres períodos de sesiones a la semana dentro del derecho de la CEPA

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
318. CEPAL	Resoluciones 106 (VI) y 2010/4 y decisión 1985/188 del Consejo Económico y Social y resolución 661 (XXXIV) de la CEPAL	35° período de sesiones	Por determinar	Lima	44 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
319. CESPAP	Resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV), 69 (V) y 723 B (XXVIII)	70° período de sesiones	Por determinar	Bangkok	53 G	I (CFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
320. Asamblea General, Primera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL <sup>p</sup>	
321. Asamblea General, Segunda Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
322. Asamblea General, Tercera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
323. Asamblea General, Cuarta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
324. Asamblea General, Quinta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
325. Asamblea General, Sexta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y <a href="#">47/233</a>	Sexagésimo noveno período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
326. Grupo de expertos gubernamentales para elaborar un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares	Resolución <a href="#">67/53</a> de la Asamblea General		Por determinar (dos semanas)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	–	–	Un período de sesiones por año (2014 y 2015)

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
327. Grupo de Trabajo de Alto Nivel y Composición Abierta Encargado de Examinar la Situación Financiera de las Naciones Unidas	Resolución <a href="#">49/143</a> de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
328. Grupo de Trabajo Oficioso de Composición Abierta sobre un Programa de Paz y sus subgrupos <sup>s</sup>	Resolución <a href="#">47/120</a> de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
329. Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme	Resolución <a href="#">65/66</a> y decisión <a href="#">67/518</a> de la Asamblea General	Período de sesiones de organización (supuestamente en 2013)	Por determinar (un día)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	
330. Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme	Resolución <a href="#">65/66</a> y decisión <a href="#">67/518</a> de la Asamblea General	Primer período de sesiones (supuestamente en 2013)	Por determinar (cinco días)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	
331. Comité Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)	Resolución <a href="#">67/216</a> de la Asamblea General	Primera reunión	Por determinar (dos días, durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	RI <sup>b</sup>

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
332. Conferencia de Examen Decenal sobre la Aplicación del Programa de Acción de Almaty: Atención de las Necesidades Especiales de los Países en Desarrollo sin Litoral Dentro de un Nuevo Marco Mundial para la Cooperación en Materia de Transporte de Tránsito para los Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">66/214</a> y <a href="#">67/222</a>		Por determinar	Por determinar	Por determinar	I (ACEFIR)	T –	
333. CNUDMI, Grupo de Trabajo I (Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	23° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
334. CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Arbitraje y Conciliación)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	61° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
335. CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Solución de Controversias por Vía Informática)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	30° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
336. CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	50° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
337. CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	46° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2014)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
338. CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Garantías Reales)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	26° período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	– Dos periodos de sesiones por año
339. UNCTAD, reuniones de expertos	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12° período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008, y parte I, secc. A, del Mandato de Doha, aprobado en el 13° período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Doha del 21 al 26 de abril de 2012		Por determinar	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	– Hasta ocho reuniones por año, de tres días de duración cada una
340. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Comité de Examen de la Aplicación de la Convención <sup>d</sup>	Resolución 66/201 de la Asamblea General	12° período de sesiones	Por determinar (diez días)	Bonn (Alemania)	185 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
341. UNITAR, Junta Ejecutiva <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 1934 (XVIII) y 47/227	54° período de sesiones	Por determinar (de dos a tres días)	Ginebra	28 E	I (AEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
342. Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 61/261, 62/228, 63/253, 64/233 y 65/251		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	Por determinar	T	–
343. Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 61/261, 62/228, 63/253, 64/233 y 65/251		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	Por determinar	T	–

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
344. Reunión de las Naciones Unidas para África sobre la Cuestión de Palestina	Resoluciones 67/20 y 67/21 de la Asamblea General		Por determinar	Por determinar	193 G	I (por determinar)	T –	
345. Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz Israelo-Palestina	Resoluciones 67/20 y 67/21 de la Asamblea General		Por determinar (dos días)	Por determinar	193 G	Por determinar	T –	
346. Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina	Resoluciones 67/20 y 67/21 de la Asamblea General		Por determinar (tres días)	Por determinar	193 G	I (ACEFIR)	T –	
347. Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 67/20 y 67/21		Por determinar	Por determinar	193 G	I (FI)	T –	
348. Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	Resoluciones 715 A (XXVII), 1314 (XLIV) y 2004/303 y decisión 2012/261 del Consejo Económico y Social	28° período de sesiones	Por determinar	Por determinar	80 E	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones cada dos años
349. UNU, Consejo	Resolución 3081 (XXVIII) de la Asamblea General	61° período de sesiones	Por determinar (una semana)	Tokio	28 E	I (FI)	T –	Un período de sesiones por año

(Llamadas en la siguiente página)

## Llamadas del cuadro A

- <sup>a</sup> Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento aplicable al órgano pertinente y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales, cuando estas sean menores de lo que se estipula en el reglamento.
- <sup>b</sup> Como se indica en el anexo de la decisión 67/555 de la Asamblea General, los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas han designado 30 equipos en los países como miembros del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- <sup>c</sup> Órganos creados en virtud de tratados.
- <sup>d</sup> Los servicios de conferencias se financian con recursos extrapresupuestarios.
- <sup>e</sup> Las reuniones celebradas del 10 al 14 de febrero, del 10 al 14 de marzo, del 4 al 8 de agosto y del 2 al 5 de septiembre de 2014 podrán disponer de servicios de conferencias.
- <sup>f</sup> En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 56/242 de la Asamblea General, y como ya había decidido anteriormente la Asamblea, se ruega a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas que eviten celebrar reuniones el Viernes Santo Ortodoxo, que en 2014 se celebra el 18 de abril.
- <sup>g</sup> Únicamente para las sesiones plenarias.
- <sup>h</sup> La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi prepara los informes de las reuniones (toma de notas, recopilación y revisión editorial) en nombre de las secretarías sustantivas de las reuniones en las que participa. Estos informes son de naturaleza sustantiva y son distintos de otros tipos de actas de reuniones utilizados en la Secretaría.
- <sup>i</sup> De conformidad con la resolución 19/1 del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, el Comité de Representantes Permanentes estará abierto a todos los representantes permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de sus organismos especializados acreditados ante ONU-Hábitat.
- <sup>j</sup> De conformidad con el párrafo h) de la decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA, el Comité de Representantes Permanentes estará integrado por los representantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de los organismos especializados, y la Unión Europea, acreditados ante el PNUMA, residan o no en Nairobi.
- <sup>k</sup> Como se indica en el párrafo 7 de la resolución 67/250 de la Asamblea General, la participación en el 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo será abierta, de conformidad con las disposiciones pertinentes del reglamento de las comisiones orgánicas y la práctica anterior de la Comisión.
- <sup>l</sup> En su resolución 67/251, del 13 de marzo de 2013, la Asamblea General decidió cambiar el nombre del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que pasó a denominarse Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. También en esa resolución la Asamblea tomó nota de la decisión 27/2, de 22 de febrero de 2013, del antiguo Consejo de Administración, en la que este decidió eliminar el Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente y sustituirlo *de facto* por una serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea.
- <sup>m</sup> De conformidad con la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas pertinente formulada oralmente cuando se estableció en 2011 el Comité de Expertos en la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, el Comité solo podrá celebrar su período de sesiones anual en Nueva York durante los períodos de “poca actividad”, es decir, bien a principios de enero o en agosto. Si se celebra un período de sesiones anual en Nueva York fuera de esos períodos de “poca actividad”, solo se podrán ofrecer servicios de interpretación “en función de la disponibilidad”.
- <sup>n</sup> Como se indica en la declaración oral emitida en relación con la resolución 67/207 de la Asamblea General, se entiende que la Asamblea seguirá estudiando en su sexagésimo octavo período de sesiones y antes de finales de 2013, las modalidades, formato y organización de la reunión del comité preparatorio, que deberá ser convocada a principios de 2014, así como de la Conferencia. También podría celebrarse una segunda reunión del comité preparatorio intergubernamental cuando la Asamblea adopte una decisión sobre las modalidades de las reuniones de ese comité. En la declaración oral también se indicó que, una vez decididas las

modalidades, formato y organización de la Conferencia y las reuniones del comité preparatorio, el Secretario General presentará dichas condiciones, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea.

<sup>o</sup> Sujeto a la aprobación de la Asamblea General.

<sup>p</sup> Se redactan actas literales de las sesiones plenarias de la Asamblea General y su Primera Comisión.

<sup>q</sup> El 36º período de sesiones se celebrará fuera de los locales de la Sede y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias no prestará servicios de conferencias.

<sup>r</sup> Abierta a la participación de todos los Estados miembros de la UNCTAD interesados (resolución 80 (III) de la UNCTAD, párr. 9).

<sup>s</sup> Los servicios de conferencias serán parte de los asignados a la Asamblea General.

## B. Órganos cuyos mandatos se someterán a la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones para su prórroga

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
1. Comité Especial establecido en virtud de la resolución 51/210 de la Asamblea General	Resoluciones de la Asamblea General 59/46 y 67/99		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
2. Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta sobre la Diversidad Biológica Marina	Resoluciones de la Asamblea General 19/24 y 67/78		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
3. Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General <sup>b</sup>	Resolución 67/297 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
4. Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Cuestión de la Representación Equitativa en el Consejo de Seguridad y el Aumento del Número de sus Miembros y otros Asuntos Relativos al Consejo de Seguridad <sup>b</sup>	Resolución 48/26 y decisión 66/566 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–
5. Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados	Resoluciones de la Asamblea General 2443 (XXIII) y 67/118		Por determinar	Ginebra	3 G	I (AFI)	T	AL <sup>c</sup>
6. Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización	Resoluciones de la Asamblea General 3349 (XXIX) y 67/96		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
7. Grupo de Trabajo Encargado de Estudiar la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Resoluciones de la Asamblea General 2656 (XXV) y <a href="#">67/116</a>		Por determinar	Nueva York	9 G	I (ACEFIR)	T	-	

<sup>a</sup> Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento aplicable al órgano pertinente y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales, cuando estas sean menores de lo que se estipula en el reglamento.

<sup>b</sup> Los servicios de conferencias serán parte de los asignados a la Asamblea General.

<sup>c</sup> Únicamente para las audiencias orales.

## C. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas, 2015

(Al 17 de septiembre de 2013)

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
1. Comité de Estado Mayor	Carta		2 de enero, después quincenalmente	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL	Viernes alternos
2. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162 y 65/176 y decisión 2007/221 del Consejo Económico y Social	Elección de la Mesa	12 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
3. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Reunión de organización	14 de enero	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Tres o cuatro reuniones por año
4. Consejo Económico y Social	Carta	Elección de la Mesa	15 de enero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
5. ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	19 a 23 de enero (por confirmar)	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
6. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103 y 64/243)	Período de sesiones de invierno	19 de enero a 1 de mayo <sup>c</sup>	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
7. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162 y 65/176	Primer período ordinario de sesiones	26 a 30 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
8. Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales	Resoluciones del Consejo Económico y Social 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297	Período ordinario de sesiones	26 de enero a 4 de febrero y 13 de febrero	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
9. Comisión de Límites de la Plataforma Continental <sup>d</sup>	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución 67/78 de la Asamblea General	37º período de sesiones	26 de enero a 13 de marzo <sup>e</sup>	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
10. Comité sobre los Derechos del Niño <sup>c</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	68º período de sesiones	Enero (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
11. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	21º período de sesiones	Enero (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
12. UNICEF, Junta Ejecutiva	Decisión 2011/215 del Consejo Económico y Social	Elección de la Mesa	Enero (1 reunión)	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
13. Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	42º período de sesiones	Enero (1 semana)	Por determinar	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
14. Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica	Resolución 15/23 del Consejo de Derechos Humanos	12º período de sesiones	Enero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
15. Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, 34/83 L y 67/72	Primera parte	Enero-marzo	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones en tres partes por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
16. Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA, la UNOPS, el UNICEF, el PMA y ONU-Mujeres	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">52/12 B</a> y <a href="#">65/176</a>	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, PMA y ONU-Mujeres	2 de febrero	Nueva York	36 G/36 G/ 36 G/41 G	I (ACEFIR)	T	–	
17. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>d</sup>	Artículo 11 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961	112° período de sesiones	2 a 6 de febrero	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
18. CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Arbitraje y Conciliación)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	62° período de sesiones	2 a 6 de febrero (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
19. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">48/162</a> y <a href="#">57 (I)</a>	Primer período ordinario de sesiones	3 a 6 de febrero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
20. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución <a href="#">36/201</a> de la Asamblea General	Primer período de sesiones	5 de febrero	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Tres o cuatro reuniones por año
21. CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	51° período de sesiones	9 a 13 de febrero (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
22. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	52° período de sesiones	9 a 20 de febrero	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
23. Consejo Económico y Social	Carta	Período de sesiones de organización	10 a 13 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	

	<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
24.	Comisión de Desarrollo Social	Resoluciones del Consejo Económico y Social 10 (II), 1139 (XLI) y 1996/7	53° período de sesiones	10 a 20 de febrero (por confirmar)	Nueva York	46 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
25.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	29° período de sesiones	18 a 20 de febrero (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
26.	Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Primera parte	20 de febrero y 25 de marzo	Nueva York	28 G	I (ACEFIR)	T	AR <sup>f</sup>	
27.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>d</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	25° período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
28.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218	31° período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
29.	Comité sobre los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	70° período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
30. Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	14º período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
31. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	105º período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
32. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	15º período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
33. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	10º período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
34. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Derecho Humano a la Paz	Resolución 20/15 del Consejo de Derechos Humanos	Tercer período de sesiones	Febrero (1 semana)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones por año
35. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Junta de Síndicos	Resolución 40/131 de la Asamblea General	28º período de sesiones	1 semana en febrero	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
36. PMA, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	Febrero	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
37. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218	60º período de sesiones	Febrero/marzo (3 semanas)	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
38. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial <sup>d</sup>	Resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General	86° período de sesiones	Febrero/ marzo (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
39. Comisión de Estadística	Resolución 1999/8 y decisión 2012/230 del Consejo Económico y Social	46° período de sesiones	3 a 6 de marzo	Nueva York	24 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
40. Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resoluciones 37/99 K y 54/418 de la Asamblea General	63° período de sesiones	4 a 6 de marzo	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
41. Comisión de Estupefacientes	Resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39 y decisión 2012/241 del Consejo Económico y Social	58° período de sesiones	9 a 13 de marzo	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
42. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	Decisión 1999/257 del Consejo Económico y Social	59° período de sesiones	9 a 20 de marzo	Nueva York	45 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
43. Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Segunda reunión ordinaria	11 de marzo	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Tres o cuatro reuniones por año
44. Consejo Económico y Social	Resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16 y resolución 2009/30 del Consejo Económico y Social	Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD	16 y 17 de marzo	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR <sup>f</sup>	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
45. CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	80º período de sesiones	16 a 27 de marzo	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
46. Comité de Políticas de Desarrollo	Resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social	17º período de sesiones	23 a 27 de marzo	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
47. Comité de Representantes Permanentes ante ONU-Hábitat	Resolución 56/206 de la Asamblea General	56ª reunión	Marzo	Nairobi	<sup>g</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
48. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218	62º período de sesiones	Marzo (1 semana)	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
49. CEPA, Comité de Expertos de la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico	Resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social	34º período de sesiones	Marzo	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
50. CEPA, Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico	Resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social	48º período de sesiones	Marzo	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
51. Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Primera parte de la continuación del período de sesiones	Marzo (4 semanas)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
52. Comité de Derechos Humanos <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	113º período de sesiones	Marzo (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
53. Consejo de Derechos Humanos, grupo de trabajo previo al período de sesiones sobre las comunicaciones <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	113° período de sesiones	Marzo (1 semana)	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
54. Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	28° período de sesiones	Marzo (4 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
55. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	24° período de sesiones	Marzo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
56. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	224ª reunión	Marzo	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
57. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	70° período de sesiones	Marzo (3 días)	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
58. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración	130ª reunión	Marzo	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
59. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución 36/151 de la Asamblea General	41° período de sesiones	Marzo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
60. Comisión de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General S-10/2 y <a href="#">67/71</a>	Período de sesiones anual	6 a 24 de abril <sup>c</sup> (por confirmar)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año
61. Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución <a href="#">67/184</a> de la Asamblea General y decisión 2013/30 del Consejo Económico y Social	13° período de sesiones	12 a 19 de abril	Doha (Qatar)	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada cinco años
62. Comisión de Población y Desarrollo	Resoluciones del Consejo Económico y Social 150 (VII), 87 (LVII) y 1995/55	48° período de sesiones	13 a 17 de abril	Nueva York	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
63. CNUDMI, Grupo de Trabajo I	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	24° período de sesiones	13 a 17 de abril (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
64. Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	Resolución 1472 (XIV) de la Asamblea General	54° período de sesiones	13 a 24 de abril	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
65. Comité de Expertos en Administración Pública	Resoluciones 2001/45 y 2003/60 y decisión 2012/252 del Consejo Económico y Social	14° período de sesiones	20 a 24 de abril	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
66. Consejo de Administración de ONU-Hábitat	Resolución 1978/1 del Consejo Económico y Social y resolución <a href="#">56/206</a> de la Asamblea General	25° período de sesiones	20 a 24 de abril	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	RI <sup>h</sup>	Un período de sesiones cada dos años
67. CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de Insolvencia)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	47° período de sesiones	20 a 24 de abril (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
68. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas	Resolución 2000/22 y decisión 2012/244 del Consejo Económico y Social	14° período de sesiones	20 de abril a 1 de mayo (por confirmar)	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
69.	Consejo Económico y Social	Carta	Continuación del período de sesiones de organización	23 y 24 de abril (por confirmar)	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
70.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	30º período de sesiones	27 a 29 de abril (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
71.	Comité de Información	Resolución 33/115 C de la Asamblea General	37º período de sesiones	27 de abril a 8 de mayo	Nueva York	112 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
72.	Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares <sup>b</sup>	Resolución 66/33 de la Asamblea General		27 de abril a 22 de mayo	Nueva York	190 G	I (ACEFIR)	T	AR	
73.	Comité del Programa y de la Coordinación	Resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General	Período de sesiones de organización	30 de abril (por confirmar)	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
74.	Comité Especial del Consejo de Derechos Humanos Encargado de Elaborar Normas Complementarias en Materia de Racismo	Decisión 3/103 y resolución 6/21 del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (2 semanas)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
75.	Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General	Período de sesiones de organización	Abril <sup>c</sup> (1 reunión)	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	
76.	Comité contra la Desaparición Forzada <sup>d</sup>	Resolución 61/177 de la Asamblea General	Octavo período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (2 semanas)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
77. Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares <sup>d</sup>	Resolución 45/158 de la Asamblea General	22º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (2 semanas)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
78. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 61/106 y 66/229 y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	13º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (2 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
79. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resolución 67/160 de la Asamblea General	14º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	6 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
80. CEPE	Resoluciones del Consejo Económico y Social 36 (IV) y 2006/38	66º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	55 G	I (FIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
81. Grupo de Expertos de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado y reunión de expertos de los Estados partes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>b</sup>	CCW/AP.II/CONF.12/6 y CCW/P.V/CONF/2010/11, resolución 67/74 de la Asamblea General		Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	92 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
82. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	72º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
83. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	16º período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
84. Comité preparatorio para la Cumbre Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)	Resolución 67/216 de la Asamblea General	Segunda reunión	Abril <sup>c</sup>	Nairobi		I (ACEFIR)	T	RI <sup>h</sup>	
85. UNCTAD, Comisión de Comercio y Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	Séptimo período de sesiones	Abril <sup>c</sup> (1 semana)	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
86. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	22º período de sesiones	Abril/mayo <sup>c</sup> (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
87. Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas Establecida en Virtud de la Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad <sup>b</sup>	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad	79º período de sesiones	Abril a mayo <sup>c</sup>	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Hasta un máximo de cuatro sesiones con un total de 12 días laborables por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
88. Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Abril/mayo <sup>c</sup> (1 reunión)	Nueva York	12 E	–	–	–	Dos períodos de sesiones de una reunión cada uno por año
89. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>d</sup>	Artículo 11 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961	113° período de sesiones	4 a 15 de mayo	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
90. Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	Decisión 2013/241 del Consejo Económico y Social	11° período de sesiones	4 a 15 de mayo	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
91. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103 y 64/243	Período de sesiones de primavera	11 de mayo a 24 de julio	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
92. Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social	24° período de sesiones	18 a 22 de mayo	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
93. Conferencia de Examen del Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces	Resolución 63/112 de la Asamblea General		18 a 22 de mayo	Nueva York	192 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada cinco años
94. CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Solución de Controversias por vía Informática)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	31° período de sesiones	18 a 22 de mayo (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
95. CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Garantías Reales)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	27° período de sesiones	26 a 29 de mayo (por confirmar)	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
96. Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	Resolución 913 (X) de la Asamblea General	62° período de sesiones	26 a 30 de mayo	Viena	21 G	I (CEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
97. Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones del Consejo Económico y Social 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297	Continuación del período de sesiones	26 de mayo a 3 de junio y 12 de junio	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
98. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Resolución 46/235 de la Asamblea General y resoluciones 2002/37 y 2006/46 y decisión 2003/291 del Consejo Económico y Social	18° período de sesiones	Mayo (1 semana)	Ginebra	43 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
99. Comité contra la Tortura <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 39/46 y 65/204	54° período de sesiones	Mayo (3 semanas)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
100. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales <sup>d</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	54° período de sesiones	Mayo (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
101. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	55° período de sesiones	Mayo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
102. Conferencia de los Estados Partes en la Convención contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción <sup>d</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	Sexto período de sesiones	Mayo	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
103. Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Segunda parte de la continuación del período de sesiones	Mayo (4 semanas)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
104. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Derecho al Desarrollo	Resolución 9/3 del Consejo de Derechos Humanos	16º período de sesiones	Mayo (1 semana)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones por año
105. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14	16º período de sesiones	Mayo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
106. Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos	Resolución 1994/54 de la antigua Comisión de Derechos Humanos	28º período de sesiones	Mayo (3 días)	Ginebra	92 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
107. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	225ª reunión	Mayo	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
108. Seminario regional para examinar la situación en los Territorios No Autónomos en el marco del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo	Resolución 65/119 de la Asamblea General		Mayo (3 días)	Región del Caribe	29 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
109. Estados partes en la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas <sup>d</sup>	Resolución 65/209 de la Asamblea General	Tercera reunión	Mayo	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
110. Estados Partes en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">57/218</a> de la Asamblea General	Séptima reunión	Mayo	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
111. UNCTAD, Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	Séptimo período de sesiones	Mayo (1 semana)	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
112. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comité de Actuarios	Resolución 1561 (XV) de la Asamblea General, artículo XXIX		Mayo	Nueva York	5 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
113. Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, <a href="#">34/83 L</a> y <a href="#">67/72</a>	Segunda parte	Mayo-junio	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones en tres partes por año
114. Comisión de Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 174 (II) y <a href="#">67/92</a>	67º período de sesiones, primera parte	Mayo-junio	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
115. Reunión de expertos gubernamentales de participación abierta sobre la ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos	Resolución <a href="#">67/58</a> de la Asamblea General		1 a 5 de junio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones cada dos años

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
116. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), <a href="#">48/162</a> y <a href="#">65/176</a>	Período de sesiones anual	1 a 12 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup> –	Tres períodos de sesiones por año
117. Comité del Programa y de la Coordinación	Resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución <a href="#">31/93</a> de la Asamblea General	55° período de sesiones	1 a 26 de junio	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
118. Comisión de Cuotas	Resolución 14 (I) A de la Asamblea General	75° período de sesiones	1 a 26 de junio	Nueva York	18 E	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
119. CMNUCC, sesiones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes de la Convención <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">48/189</a> de la Asamblea General	40° período de sesiones	3 a 14 de junio	Bonn (Alemania)	189 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
120. ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Resolución <a href="#">64/289</a> de la Asamblea General	Período de sesiones anual	6 a 10 de junio (por confirmar)	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
121. Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">37/66</a> , <a href="#">49/28</a> y <a href="#">67/78</a>	25° período de sesiones	8 a 12 de junio	Nueva York	138 G	I (ACEFIR)	T –	Uno o dos períodos de sesiones por año
122. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	58° período de sesiones	10 a 19 de junio	Viena	69 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
123. Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Continuación del período de sesiones	15 a 26 de junio	Nueva York	28 G	I (ACEFIR)	T AR <sup>f</sup>	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
124. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y <a href="#">48/162</a>	Período de sesiones anual	16 a 19 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
125. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>d</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	26° período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
126. Comité de Representantes Permanentes ante ONU-Hábitat	Resolución <a href="#">56/206</a> de la Asamblea General	57° período de sesiones	Junio	Nairobi	<sup>g</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
127. Comité sobre los Derechos del Niño <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	69° período de sesiones	Junio (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
128. Comité sobre los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">44/25</a> , <a href="#">47/112</a> y <a href="#">49/211</a>	71° período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
129. Consejo de Derechos Humanos	Resolución <a href="#">60/251</a> de la Asamblea General	29° período de sesiones	Junio (3 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
130. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	16° período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
131. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	11º período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
132. Sesión de los Presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 46/111, 49/178 y 57/202	27º período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	8 E	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
133. Reunión de relatores especiales, representantes especiales, expertos independientes y presidentes de los grupos de trabajo del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 2002/84 y decisión 2005/113 de la antigua Comisión de Derechos Humanos	21º período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	Por determinar	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
134. Estados Partes en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial <sup>d</sup>	Resolución 2106 (XX) de la Asamblea General	26ª reunión	Junio	Nueva York	155 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
135. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	47º período de sesiones	Junio (1 semana)	Ginebra	30 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
136. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración	131ª reunión	Junio	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
137. PMA, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	Junio	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
138. Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resoluciones <a href="#">37/99 K</a> y <a href="#">54/418</a> de la Asamblea General	64º período de sesiones	Junio/julio (3 días)	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
139. Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución <a href="#">61/275</a> de la Asamblea General	31º período de sesiones	8 a 10 de julio (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T –	Cuatro períodos de sesiones por año
140. Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica	Resolución <a href="#">15/23</a> del Consejo de Derechos Humanos	13º período de sesiones	20 a 24 de julio (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)		Tres períodos de sesiones por año
141. Comisión de Límites de la Plataforma Continental	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución <a href="#">67/78</a> de la Asamblea General	38º período de sesiones	20 de julio a 4 de septiembre <sup>e</sup>	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
142. Junta de Auditores de las Naciones Unidas	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	69º período ordinario de sesiones	22 y 23 de julio	Nueva York	3 E	I (CFI)	T –	Un período de sesiones por año
143. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	25º período de sesiones	27 a 31 de julio (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (AEIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
144. CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	81º período de sesiones	27 de julio a 7 de agosto	Por determinar	15 E	I (ACEFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
145. Comité Especial del Océano Índico	Resoluciones de la Asamblea General 299 (XXVIII) y <a href="#">66/22</a>		Julio	Nueva York	43 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
146. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa	Resolución 1993/36 del Consejo Económico y Social	11ª reunión	Julio (por confirmar)	Viena	46 G	I (EFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
147. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">34/180</a> y <a href="#">62/218</a>	61º período de sesiones	Julio (3 semanas)	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
148. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">45/124</a> , <a href="#">47/94</a> y <a href="#">62/218</a>	63º período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
149. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">55/70</a> y <a href="#">62/218</a>	32º período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
150. Consejo Económico y Social	Carta	Período de sesiones sustantivo	Julio (4 semanas)	Ginebra	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
151. Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">66/288</a> y <a href="#">67/290</a>	Segundo período de sesiones	Julio (8 días)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
152. Comité de Derechos Humanos <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	114° período de sesiones	Julio (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
153. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Previo al Período de Sesiones sobre las Comunicaciones <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	114° período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
154. Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de expertos sobre los derechos humanos de los indígenas	Resolución 6/36 del Consejo de Derechos Humanos	Octavo período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
155. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales	Resolución 21/19 del Consejo de Derechos Humanos	Tercer período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
156. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	106° período de sesiones	Julio (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
157. Seminario de Derecho Internacional	Resolución 49/51 de la Asamblea General		Julio (3 semanas)	Ginebra	30 E	I (EFI)	–	–	Un período de sesiones por año
158. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	226ª reunión	Julio	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
159. Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	29º período de sesiones	Julio (3 días)	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
160. UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución <a href="#">51/167</a> de la Asamblea General	15º período de sesiones	Julio (3 días)	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
161. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 248 (III), <a href="#">46/200</a> y <a href="#">61/240</a>	62º período de sesiones	Julio	Nueva York	33 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
162. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comité Permanente	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Julio (1 sesión)	Nueva York	15 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
163. Comisión de Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 174 (II) y <a href="#">67/92</a>	67º período de sesiones, segunda parte	Julio a agosto	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
164. Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2, <a href="#">34/83</a> L y <a href="#">67/72</a>	Tercera parte	Julio a septiembre	Ginebra	61 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones en tres partes por año
165. Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial	Resolución 2011/24 del Consejo Económico y Social	Quinto período de sesiones	3 a 5 de agosto <sup>j</sup>	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	
166. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial <sup>d</sup>	Resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General	87º período de sesiones	Agosto (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
167. Conferencia de los Estados Partes en la Convención contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Prevención de la Corrupción <sup>d</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/2 de la Conferencia de los Estados Partes	Sexta reunión	Agosto (por confirmar)	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
168. Conferencia de los Estados Partes en la Convención contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Recuperación de Activos <sup>d</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/3 de la Conferencia de los Estados Partes	Novena reunión entre períodos de sesiones	Agosto (por confirmar)	Viena	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
169. Grupo de Expertos Gubernamentales en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción <sup>b</sup>	Decisión de los Estados partes en su Séptima Conferencia de Examen y resolución 67/77 de la Asamblea General		Agosto (1 semana)	Ginebra	164 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
170. Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	15° período de sesiones	Agosto (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
171. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	73° período de sesiones	Agosto (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
172. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	17º período de sesiones	Agosto (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
173. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), <a href="#">48/162</a> y <a href="#">65/176</a>	Segundo período ordinario de sesiones	1 a 4 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
174. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), <a href="#">32/103</a> y <a href="#">64/243</a>	Período de sesiones de otoño	1 de septiembre a 11 de diciembre	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
175. Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">61/106</a> de la Asamblea General y artículo 40 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Octavo período de sesiones	2 a 4 de septiembre	Nueva York	96 G	I (ACEFIR)	T	AR	
176. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y <a href="#">48/162</a>	Segundo período ordinario de sesiones	8 a 11 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T <sup>b</sup>	–	Tres períodos de sesiones por año
177. ONU-Mujeres, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Resolución <a href="#">64/289</a> de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	14 a 18 de septiembre <sup>k</sup> (por confirmar)	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
178. Asamblea General	Carta	Septuagésimo período de sesiones	15 de septiembre a diciembre	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL/AR <sup>l</sup>	
179. Comité de Conferencias	Resolución <a href="#">43/222</a> B de la Asamblea General	Período de sesiones sustantivo	Septiembre (1 semana)	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
180. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África	Resolución 1985/11 del Consejo Económico y Social	25º período de sesiones	Septiembre (por confirmar)	Addis Abeba u otra capital de la región	53 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
181. ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 56/206 de la Asamblea General	58ª reunión	Septiembre	Nairobi	<sup>g</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
182. Comité contra la Desaparición Forzada <sup>d</sup>	Resolución 61/177 de la Asamblea General	Noveno período de sesiones	Septiembre (2 semanas)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
183. Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares <sup>d</sup>	Resolución 45/158 de la Asamblea General	23º período de sesiones	Septiembre (1 semana)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
184. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 61/106 y 66/229 y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	14º período de sesiones	Septiembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
185. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resolución 67/160 de la Asamblea General	Cuarto período de sesiones	Septiembre (1 semana)	Ginebra	6 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
186. Comité sobre los Derechos del Niño <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	70º período de sesiones	Septiembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
187. Consejo de Derechos Humanos	Resolución <a href="#">60/251</a> de la Asamblea General	30º período de sesiones	Septiembre (3 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Al menos tres períodos de sesiones por año
188. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	227ª reunión	Septiembre	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
189. Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo <sup>b</sup>	Resolución <a href="#">64/36</a> de la Asamblea General	Sexta reunión	Septiembre (1 semana)	Por determinar	59 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
190. UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo	Resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General y resolución 114 (V) de la UNCTAD	62º período de sesiones	Septiembre (2 semanas)	Ginebra	155 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
191. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	71º período de sesiones	Septiembre (3 días)	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
192. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión <a href="#">19/32</a> del Consejo de Administración	132ª reunión	Septiembre	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	–	RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
193. OOPS, Comisión Asesora	Resolución 302 (IV) de la Asamblea General		Septiembre (1 día)	Por determinar	10 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
194. Subcomité anual del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA	Decisión <a href="#">27/2</a> del Consejo de Administración	Tercer período de sesiones	Septiembre/octubre	Nairobi	<sup>i</sup>	–	–	RI <sup>h</sup>	Un período de sesiones por año
195. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes <sup>d</sup>	Artículo 11 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961	114º período de sesiones	27 de octubre a 13 de noviembre	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
196. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1987/34 y 1988/15	25° período de sesiones	Octubre (por confirmar)	Santiago u otra capital de la región	41 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
197. Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69	11° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
198. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218	62° período de sesiones	Octubre (3 semanas)	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
199. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218	64° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
200. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Presentadas en Virtud del Protocolo Facultativo de la Convención <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218	33° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
201. Comité sobre los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211	72° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
202. Asamblea General	Resolución <a href="#">57/250</a> de la Asamblea General	Séptimo diálogo de alto nivel sobre financiación para el desarrollo	Octubre (2 o 3 días)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T AL <sup>f</sup>	Un período de sesiones cada dos años
203. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Previo al Período de Sesiones sobre las Comunicaciones <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	115° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
204. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban	Resolución 1/5 del Consejo de Derechos Humanos	13° período de sesiones	Octubre (2 semanas)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
205. Estados partes de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">39/46</a> A de la Asamblea General	15° período de sesiones	Octubre (1 día)	Ginebra	139 G	I (ACEFIR)	T AR	Un período de sesiones cada dos años
206. CNULD, Conferencia de las Partes en la Convención y sesiones de los órganos subsidiarios <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">66/201</a> de la Asamblea General	12° período de sesiones	Octubre (10 días)	Por determinar	185 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones cada dos años
207. UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes	Resolución 1982/67 del Consejo Económico y Social	32° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
208. ACNUR, Comité Ejecutivo	Resoluciones de la Asamblea General 1166 (XII) y <a href="#">66/134</a>	66° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	87 G	I (ACEFIR)	T AR	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
209. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución <a href="#">36/151</a> de la Asamblea General	42° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
210. Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica	Resolución <a href="#">15/23</a> del Consejo de Derechos Humanos	14° período de sesiones	Octubre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
211. Comité contra la Tortura <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">39/46</a> de la Asamblea General	55° período de sesiones	Octubre/noviembre (3 semanas)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
212. Comité de Derechos Humanos <sup>d</sup>	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	115° período de sesiones	Octubre/noviembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
213. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos	107° período de sesiones	Octubre/noviembre (8 días)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
214. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	23° período de sesiones	Octubre/noviembre (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
215. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Segundo período ordinario de sesiones	24 de noviembre <sup>k</sup> (por confirmar)	Nueva York	26 ST	I (FI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
216. Comité Consultivo del Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional	Resoluciones de la Asamblea General 2099 (XX) y <a href="#">67/91</a>	50° período de sesiones	Noviembre (2 días)	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
217. Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>b</sup>	Artículo 13 1) del Protocolo enmendado, resolución 67/74 de la Asamblea General	17ª Conferencia Anual	Noviembre (1 día )	Ginebra	92 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
218. Reunión anual de los Estados partes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>b</sup>	Resolución 67/74 de la Asamblea General		Noviembre (2 días)	Ginebra	114 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
219. Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1985/11 y 1988/15	39ª reunión	Noviembre (por confirmar)	Bangkok u otra capital de la región	51 G	I (CFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
220. Comisión de Estupefacientes, Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio	Resolución 1776 (LIV) del Consejo Económico y Social	50º período de sesiones	Noviembre (por confirmar)	Una capital de la región	23 G	I (AIR)	T	–	Un período de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
221. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes <sup>d</sup>	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)	27º período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
222. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales <sup>d</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	55º período de sesiones	Noviembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
223. Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados <sup>b</sup>	Artículo 10 del Protocolo enmendado, resolución 67/74 de la Asamblea General	Novena Conferencia	Noviembre (1 semana)	Ginebra	72 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
224. Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción <sup>d</sup>	Resolución 58/4 de la Asamblea General	Sexto período de sesiones	Noviembre	Por determinar	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
225. Comisión de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General S-10/2 y 67/71	Período de sesiones de organización	Noviembre <sup>k</sup>	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año
226. Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Cuestiones de las Minorías	Resolución 6/15 del Consejo de Derechos Humanos	Octavo período de sesiones	Noviembre (2 días)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
227. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14	17º período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
228. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos	74º período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
229. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	12º período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
230. Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	228ª reunión	Noviembre	Nueva York	11-12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
231. Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas establecida en virtud de la resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad <sup>b</sup>	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad	80º período de sesiones	Noviembre	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Hasta un máximo de cuatro sesiones con un total de 12 días laborables por año
232. UNCTAD, Séptima Conferencia de las Naciones Unidas Encargada de Examinar Todos los Aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas	Resolución 61/186 de la Asamblea General		Noviembre (5 días)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada cinco años

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
233. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo	Resolución <a href="#">32/197</a> de la Asamblea General		Noviembre	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
234. Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, Junta de Síndicos	Resolución <a href="#">46/122</a> de la Asamblea General	20° período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T –	Un período de sesiones por año
235. Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	43° período de sesiones	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T –	Dos períodos de sesiones por año
236. PMA, Junta Ejecutiva <sup>b</sup>	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución <a href="#">50/8</a> de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	Noviembre	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
237. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	48° período de sesiones	Noviembre/ diciembre (8 días)	Ginebra	30 E	I (CEFRS)	T –	Uno o dos períodos de sesiones por año
238. CMNUCC, Conferencia de las Partes en la Convención y reuniones de los órganos subsidiarios <sup>d</sup>	Resolución <a href="#">48/189</a> de la Asamblea General	21° período de sesiones	2 a 13 de diciembre	París	189 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
239. Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica	Resoluciones de la Asamblea General 347 (IV) y 1438 (XIV)	31ª reunión	7 a 9 de diciembre <sup>k</sup>	Nueva York	9 E	I (CFI)	T –	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
240. Junta de Auditores de las Naciones Unidas	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	45° período extraordinario de sesiones	9 de diciembre <sup>k</sup> (1 sesión)	Nueva York	3 E	I (CFI)	T –	Un período de sesiones por año
241. Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	32° período de sesiones	9 a 11 de diciembre <sup>k</sup> (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (IR)	T –	Cuatro períodos de sesiones por año
242. Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2009/251 del Consejo Económico y Social	Continuación del 24° período de sesiones	10 de diciembre	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
243. Comisión de Estupefacientes	Resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39	Continuación del 58° período de sesiones	10 de diciembre	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
244. Comisión de Estupefacientes y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2011/259 del Consejo Económico y Social	Sesiones conjuntas de la Comisión de Estupefacientes, continuación del 58° período de sesiones, y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, continuación del 24° período de sesiones	11 de diciembre	Viena	53 G/40 G	I (ACEFIR)	T –	
245. Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Resolución 55/75 de la Asamblea General	Conferencia sobre Promesas de Contribuciones	Diciembre (1 día)	Ginebra	196 G	I (ACEFIR)	T –	Una reunión por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
246. Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Resolución 1729 (XVI) de la Asamblea General		Diciembre <sup>k</sup>	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T –	Una reunión por año
247. ONU-Hábitat, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 56/206 de la Asamblea General	59ª reunión	Diciembre	Nairobi	<sup>g</sup>	I (ACEFIR)	– RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
248. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo previo al período de sesiones <sup>d</sup>	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29	56º período de sesiones	Diciembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T –	Dos períodos de sesiones por año
249. Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, reunión especial en observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 32/40 B y 33/28		Diciembre <sup>k</sup>	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T AL	Un período de sesiones por año
250. Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Empresas y Derechos Humanos <sup>b</sup>	Resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos	Cuarto período de sesiones	Diciembre (2 días)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
251. Consejo de Derechos Humanos, foro entre períodos de sesiones acerca de los derechos económicos, sociales y culturales (Foro Social)	Resolución 6/13 del Consejo de Derechos Humanos	Séptimo período de sesiones	Diciembre (3 días)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
252. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación	Resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos	26º período de sesiones	Diciembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año
253. Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción <sup>b</sup>	Decisión de los Estados partes en su Séptima Conferencia de Examen y resolución 67/77 de la Asamblea General		Diciembre (1 semana)	Ginebra	164 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
254. Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción <sup>b</sup>	Artículo 11 2) de la Convención y resolución 67/32 de la Asamblea General	14º período de sesiones	Diciembre (1 semana)	Ginebra	156 G	I (ACEFIR)	T –	Un período de sesiones por año
255. Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	30º período de sesiones	Diciembre (3 días)	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T –	Uno o dos períodos de sesiones por año
256. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	72º período de sesiones	Diciembre (3 días)	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T –	Tres períodos de sesiones por año

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>		Periodicidad
257. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Decisión 19/32 del Consejo de Administración	133 <sup>a</sup> reunión	Diciembre	Nairobi	<sup>i</sup>	I (ACEFIR)	– RI <sup>h</sup>	Cuatro reuniones por año
258. Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario
259. Comité de Relaciones con el País Anfitrión	Resolución 2819 (XXVI) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario
260. Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T AR	Según sea necesario
261. Consejo Económico y Social	Carta y resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16	Reuniones oficiales/oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T AR <sup>f</sup>	Según sea necesario
262. Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2020 (XX), 48/162 y 65/176	Reuniones informativas y consultas oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T –	Según sea necesario
263. Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	Reuniones de organización y entre períodos de sesiones y períodos extraordinarios de sesiones	Según sea necesario	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T AR <sup>f</sup>	Según sea necesario
264. Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de	Resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Arusha (República Unida de Tanzania)	11 E	I (FI)	T –	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
	Genocidio y Otras Violaciones de esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994								
265.	Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991	Resolución <a href="#">808 (1993)</a> del Consejo de Seguridad y resolución <a href="#">47/235</a> de la Asamblea General	Según sea necesario	La Haya	11 E	I (FI)	T	–	Según sea necesario
266.	Comisión de Consolidación de la Paz	Resolución <a href="#">60/180</a> de la Asamblea General y resolución <a href="#">1645 (2005)</a> del Consejo de Seguridad	Según sea necesario	Nueva York	31 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
267.	Consejo de Seguridad	Carta	Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AL	Según sea necesario
268.	Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones <a href="#">751 (1992)</a> y <a href="#">1907 (2009)</a> relativas a Somalia y Eritrea	Resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">751 (1992)</a> y <a href="#">1907 (2009)</a>	Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
269.	Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones <a href="#">1267 (1999)</a> y <a href="#">1989 (2011)</a> relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas	Resoluciones del Consejo de Seguridad <a href="#">1267 (1999)</a> y <a href="#">1989 (2011)</a>	Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
270. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1373 (2001)</a> relativa a la lucha contra el terrorismo	Resolución <a href="#">1373 (2001)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
271. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1518 (2003)</a>	Resolución <a href="#">1518 (2003)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
272. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1521 (2003)</a> relativa a Liberia	Resolución <a href="#">1521 (2003)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
273. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1533 (2004)</a> relativa a la República Democrática del Congo	Resolución <a href="#">1533 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
274. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1540 (2004)</a>	Resolución <a href="#">1540 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
275. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1572 (2004)</a> relativa a Côte d'Ivoire	Resolución <a href="#">1572 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
276. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1591 (2005)</a> relativa al Sudán	Resolución <a href="#">1591 (2005)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
277. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1636 (2005)</a>	Resolución <a href="#">1636 (2005)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
278. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1718 (2006)</a>	Resolución <a href="#">1718 (2006)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
279. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1737 (2006)</a>	Resolución <a href="#">1737 (2006)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
280. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1970 (2011)</a> relativa a la Jamahiriya Árabe Libia	Resolución <a href="#">1970 (2011)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
281. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1988 (2011)</a>	Resolución <a href="#">1988 (2011)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
282. Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">2048 (2012)</a> relativa a Guinea-Bissau	Resolución del Consejo de Seguridad <a href="#">2048 (2012)</a> relativa a Guinea-Bissau		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
283. Consejo de Seguridad, Comité de Expertos	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su primera sesión, 1946		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
284. Consejo de Seguridad, Comité para las Reuniones del Consejo Fuera de la Sede	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 1625ª sesión		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
285. Consejo de Seguridad, Comité de Admisión de Nuevos Miembros	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 42ª sesión, 1946		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
286. Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas <sup>b</sup>	Resolución <a href="#">692 (1991)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
287. Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África	<a href="#">S/2002/207</a>		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
288. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución <a href="#">1566 (2004)</a>	Resolución <a href="#">1566 (2004)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
289. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados	Resolución <a href="#">1612 (2005)</a> del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
290. Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	<a href="#">S/PRST/2001/3</a>		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
291. Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su grupo de trabajo	Resolución 2006 (XIX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	144 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
292. Consejo de Administración Fiduciaria (y comités de redacción)	Carta		Según sea necesario	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL <sup>f</sup>	Según sea necesario
293. UNCTAD, consultas del Secretario General y del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución <a href="#">51/167</a> de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	<sup>m</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)

Órgano	Mandato	Nombre de la reunión/número de la sesión	Fechas (2015)	Lugar	Composición	Servicios <sup>a</sup>			Periodicidad
294. UNCTAD, reuniones ejecutivas de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (3 días)	Ginebra	<sup>m</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (3 días)
295. UNCTAD, otras conferencias y reuniones sobre productos básicos	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	<sup>m</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)
296. UNCTAD, seminarios y grupos de estudio	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 20 reuniones)	Ginebra	<sup>m</sup>	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 20 reuniones)
297. UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Reuniones informativas y consultas officiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
298. Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina	Resolución 194 (III) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	3 G	I (FI)	T	–	Según sea necesario
299. Comisión de Límites de la Plataforma Continental	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, resolución 67/78 de la Asamblea General	39º período de sesiones <sup>n</sup>	Por determinar	Nueva York	21 E	–	–	–	Tres períodos de sesiones por año
300. Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales	Resoluciones del Consejo Económico y Social 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297	Período de sesiones de organización	Por determinar	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
301. Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia	Resolución 67/55 de la Asamblea General		Por determinar	Por determinar	125 G	I (EFI)	T	Un período de sesiones cada cinco años
302. CEPE, comités y grupos de trabajo	Resolución 36 (IV) del Consejo Económico y Social		Por determinar	Ginebra	55 G	Por determinar	T –	Hasta tres períodos de sesiones a la semana dentro del derecho de la CEPE
303. CESPAP	Resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV), 69 (V) y 723 B (XXVIII)	71° período de sesiones	Por determinar	Bangkok	53 G	I (CFIR)	T –	Un período de sesiones por año
304. Asamblea General, Primera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AL <sup>1</sup>	
305. Asamblea General, Segunda Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AR	
306. Asamblea General, Tercera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AR	
307. Asamblea General, Cuarta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AR	
308. Asamblea General, Quinta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AR	
309. Asamblea General, Sexta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	Septuagésimo período de sesiones	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T AR	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
310. Grupo de Expertos Gubernamentales para un Tratado por el que se Prohíba la Producción de Material Fisionable para la Fabricación de Armas Nucleares u Otros Dispositivos Explosivos Nucleares	Resolución <a href="#">67/53</a> de la Asamblea General		Por determinar (2 semanas)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	-	-	Un período de sesiones por año (2014 y 2015)
311. Grupo de Trabajo de Alto Nivel y Composición Abierta Encargado de Examinar la Situación Financiera de las Naciones Unidas <sup>o</sup>	Resolución <a href="#">49/143</a> de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	-	
312. Grupo de Trabajo Oficioso de Composición Abierta sobre un Programa de Paz y sus subgrupos <sup>o</sup>	Resolución <a href="#">47/120</a> de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	-	
313. Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta Encargado de Estudiar la Posibilidad de Elaborar un Marco Normativo Internacional para la Regulación, el Seguimiento y la Supervisión de las Actividades de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas	Resolución <a href="#">15/26</a> del Consejo de Derechos Humanos	Quinto período de sesiones	Por determinar	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	-	Un período de sesiones por año
314. CNUDMI	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	48º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
315. CNUDMI, Grupo de Trabajo I (Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas)	Resolución <a href="#">33/92</a> de la Asamblea General	25º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	-	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>			<i>Periodicidad</i>
316. CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Arbitraje y Conciliación)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	63º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
317. CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Solución de Controversias por vía Informática)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	32º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
318. CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	52º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
319. CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de Insolvencia)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	48º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
320. CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Garantías Reales)	Resolución 33/92 de la Asamblea General	28º período de sesiones	Por determinar	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
321. UNCTAD, reuniones de expertos	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008, y parte I, sección A, del Mandato de Doha, aprobado en el 13º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Doha del 21 al 26 de abril de 2012		Por determinar	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Hasta ocho reuniones anuales, de tres días cada una
322. UNITAR, Junta de Consejeros <sup>b</sup>	Resoluciones de la Asamblea General 1934 (XVIII) y 47/227	55º período de sesiones	Por determinar (2 o 3 días)	Ginebra	28 E	I (AEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
323. Reunión de las Naciones Unidas para África sobre la Cuestión de Palestina	Resoluciones de la Asamblea General 67/20 y 67/21		Por determinar	Por determinar	193 G	I (Por determinar)	T	–	

<i>Órgano</i>	<i>Mandato</i>	<i>Nombre de la reunión/número de la sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios<sup>a</sup></i>		<i>Periodicidad</i>
324. Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">61/261</a> , <a href="#">62/228</a> , <a href="#">63/253</a> , <a href="#">64/233</a> y <a href="#">65/251</a>		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	Por determinar	T	–
325. Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">61/261</a> , <a href="#">62/228</a> , <a href="#">63/253</a> , <a href="#">64/233</a> y <a href="#">65/251</a>		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	Por determinar	T	– Según sea necesario
326. Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz Israelo-Palestina	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">67/20</a> y <a href="#">67/21</a>		Por determinar (2 días)	Por determinar	193 G	Por determinar	T	–
327. Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">67/20</a> y <a href="#">67/21</a>		Por determinar (3 días)	Por determinar	193 G	I (ACEFIR)	T	–
328. Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico	Decisión 2011/276 del Consejo Económico y Social	20º período de sesiones	Por determinar	Bangkok	51 G	I (CEFI)	T	– Un período de sesiones cada tres años
329. Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General <a href="#">67/20</a> y <a href="#">67/21</a>		Por determinar	Por determinar	193 G	I (ACEFIR)	T	–
330. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Primer período ordinario de sesiones	Por determinar	Por determinar	26 ST	I (FI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
331. UNU, Consejo	Resolución 3081 (XXVIII) de la Asamblea General	62º período de sesiones	Por determinar (1 semana)	Tokio	28 E	I (FI)	T	– Un período de sesiones por año

(Llamadas en la siguiente página)

## Llamadas del cuadro C

- <sup>a</sup> Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento aplicable al órgano pertinente y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales, cuando estas sean menores de lo que se estipula en el reglamento.
- <sup>b</sup> Los servicios de conferencias se financian con recursos extrapresupuestarios.
- <sup>c</sup> En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 56/242 de la Asamblea General, y como ya había decidido anteriormente la Asamblea, se ruega a los organismos intergubernamentales que eviten celebrar reuniones el Viernes Santo Ortodoxo, que en 2015 se celebra el 10 de abril.
- <sup>d</sup> Órgano creado en virtud del tratado.
- <sup>e</sup> Las reuniones que se celebren del 9 al 13 de febrero, del 9 al 13 de marzo, del 3 al 7 de agosto y del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015 podrán disponer de servicios de conferencias.
- <sup>f</sup> Únicamente para las sesiones plenarias.
- <sup>g</sup> De conformidad con la resolución 19/1 del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, el Comité de Representantes Permanentes estará abierto a todos los representantes permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de sus organismos especializados acreditados ante ONU-Hábitat.
- <sup>h</sup> La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi prepara los informes de las reuniones (toma, recopilación y edición de notas) en nombre de las secretarías sustantivas de las reuniones en las que participa. Estos informes son de naturaleza sustantiva y difieren de otros tipos de actas de reuniones que prepara la Secretaría.
- <sup>i</sup> De conformidad con el párrafo h) de la decisión 19/32 del anterior Consejo de Administración del PNUMA, el Comité de Representantes Permanentes estará integrado por representantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de sus organismos especializados, y la Unión Europea, acreditados ante el PNUMA, residan o no en Nairobi.
- <sup>j</sup> De conformidad con la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas pertinente formulada oralmente cuando se estableció el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en 2011, el Comité solo puede celebrar su período de sesiones anual en Nueva York durante los períodos de “poca actividad”, es decir, a principios de enero o en agosto. Si se celebra un período de sesiones anual en Nueva York fuera de esos períodos de “poca actividad”, solo se podrán ofrecer servicios de interpretación “en función de la disponibilidad”.
- <sup>k</sup> Sujeto a la aprobación de la Asamblea General.
- <sup>l</sup> Se redactan actas literales de las sesiones de la Asamblea General y la Primera Comisión.
- <sup>m</sup> Abierta a la participación de todos los Estados miembros de la UNCTAD interesados (resolución 80 (III) de la UNCTAD, párr. 9).
- <sup>n</sup> El 39º período de sesiones se celebrará fuera de los locales de la Sede y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias no prestará servicios de conferencias.
- <sup>o</sup> Los servicios de conferencias serán parte de los asignados a la Asamblea General.

## D. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas, 2014

(Al 17 de septiembre de 2013)

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>
1. OMS, Consejo Ejecutivo	134º período de sesiones	20 a 25 de enero	Ginebra
2. OACI, Comité	201º período de sesiones	Enero/febrero	Montreal (Canadá)
3. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas/de expertos	42º período de sesiones	10 a 28 de febrero	Viena
4. FIDA, Consejo de Gobernadores	37º período de sesiones	17 a 21 de febrero	Roma
5. OACI, Consejo	201º período de sesiones	Febrero/marzo	Montreal (Canadá)
6. OIEA, Junta de Gobernadores		3 a 7 de marzo	Viena
7. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	75º período de sesiones	4 a 7 de marzo	La Haya
8. OIT, Consejo de Administración y sus comités	320º período de sesiones	13 a 27 de marzo	Ginebra
9. FIDA, Junta Ejecutiva	111º período de sesiones	7 a 11 de abril	Roma
10. Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el FMI	Reuniones de primavera	11 a 13 de abril	Washington, D.C.
11. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	42º período de sesiones, primera parte	14 a 17 de abril	Viena
12. UNESCO, Consejo Ejecutivo	193º período de sesiones	Abril	París
13. UPU, Consejo de Administración		Abril	Berna
14. UPU, Consejo de Operaciones Postales		Abril	Berna
15. OACI, Comité	202º período de sesiones	Abril/mayo	Montreal (Canadá)
16. OIEA, Comité de Programa y Presupuesto		5 a 9 de mayo	Viena
17. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	42º período de sesiones, segunda parte	5 a 9 de mayo	Viena

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>
18. OMS, Asamblea Mundial de la Salud	67º período de sesiones	19 a 24 de mayo (por confirmar)	Ginebra
19. OACI, Consejo	199º período de sesiones	21 de mayo a 21 de junio	Montreal (Canadá)
20. ONUDI, Comité de Programa y de Presupuesto	30º período de sesiones	23 a 27 de mayo	Viena
21. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas/de expertos	45º período de sesiones	26 a 28 de mayo	Viena
22. OMT, Consejo Ejecutivo	98º período de sesiones	Mayo	Por determinar
23. OMS, Consejo Ejecutivo	135º período de sesiones	Mayo	Ginebra
24. OMM, Consejo Ejecutivo	66º período de sesiones	Mayo/junio	Ginebra
25. OIEA, Junta de Gobernadores		2 a 5 de junio	Viena
26. OIT, Conferencia General	102º período de sesiones	5 a 21 de junio	Ginebra
27. UIT, Consejo		11 a 21 de junio	Ginebra
28. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	42º período de sesiones	16 y 17 de junio	Viena
29. FAO, Consejo	149º período de sesiones	16 a 20 de junio	Roma
30. OIT, Consejo de Administración y sus comités	321º período de sesiones	21 de junio	Ginebra
31. Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Asamblea	20º período de sesiones	7 a 25 de julio	Kingston
32. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	76º período de sesiones	8 a 11 de julio	La Haya
33. OMI, Consejo	112º período de sesiones	15 a 19 de julio	Londres
34. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas/de expertos	43º período de sesiones	11 a 29 de agosto	Viena
35. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	43º período de sesiones	1 a 5 de septiembre	Viena
36. OIEA, Junta de Gobernadores		8 a 12 de septiembre	Viena

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>
37. OIEA, Conferencia General	58º período de sesiones	15 a 19 de septiembre	Viena
38. FIDA, Junta Ejecutiva	112º período de sesiones	15 a 19 de septiembre	Roma
39. OIEA, Junta de Gobernadores		22 de septiembre	Viena
40. OMPI, Asambleas de Estados Miembros		Septiembre/octubre	Ginebra
41. UNESCO, Consejo Ejecutivo	194º período de sesiones	2 a 17 de octubre	París
42. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas/de expertos, 42º período de sesiones	46º período de sesiones	6 a 8 de octubre	Viena
43. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	77º período de sesiones	7 a 10 de octubre	La Haya
44. Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores, del Grupo del Banco Mundial y el FMI	Reuniones de otoño	10 a 12 de octubre	Washington, D.C.
45. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, 39º período de sesiones	43º período de sesiones	28 a 30 de octubre	Viena
46. OIT, Consejo de Administración y sus comités	322º período de sesiones	30 de octubre a 13 de noviembre	Ginebra
47. OACI, Comité	203º período de sesiones	Octubre	Montreal (Canadá)
48. OMT, Consejo Ejecutivo	99º período de sesiones	Octubre/noviembre	Por determinar
49. UPU, Consejo de Administración		Octubre/noviembre	Berna
50. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité de Asistencia Técnica y Cooperación		24 a 26 de noviembre	Viena
51. ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial	42º período de sesiones	24 a 27 de noviembre	Viena
52. OIEA, Junta de Gobernadores		27 y 28 de noviembre	Viena
53. OACI, Consejo	203º período de sesiones	Noviembre	Montreal (Canadá)
54. OMI, Consejo	113º período de sesiones	Noviembre	Londres

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2014)</i>	<i>Lugar</i>
55. UNESCO, Conferencia General	38º período de sesiones	Noviembre	París
56. OMI, Asamblea	29º período de sesiones	Noviembre/ diciembre	Londres
57. Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas	19º período de sesiones	1 a 5 de diciembre	La Haya
58. FAO, Consejo	150º período de sesiones	1 a 5 de diciembre	Roma
59. FIDA, Junta Ejecutiva	113º período de sesiones	15 a 19 de diciembre	Roma
60. Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional		Por determinar	La Haya
61. Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Comité de Presupuesto y Finanzas		Por determinar	La Haya

**E. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos creados en virtud de tratados establecidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas, 2015**

(Al 17 de septiembre de 2013)

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>
1. OMS, Consejo Ejecutivo	136° período de sesiones	Enero	Ginebra
2. OACI, Comité	204° período de sesiones	Enero/febrero	Montreal (Canadá)
3. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas/de expertos	44° período de sesiones	9 a 27 de febrero	Viena
4. FIDA, Consejo de Gobernadores	38° período de sesiones	Febrero	Roma
5. OACI, Consejo	204° período de sesiones	Febrero/marzo	Montreal (Canadá)
6. OIEA, Junta de Gobernadores		2 a 6 de marzo	Viena
7. OIT, Consejo de Administración y sus comités	323° período de sesiones	Marzo	Ginebra
8. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	44° período de sesiones, primera parte	13 a 16 de abril	Viena
9. Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores, del Grupo del Banco Mundial y el FMI	Reuniones de primavera	Abril	Washington, D.C.
10. FAO, Consejo	151° período de sesiones	Abril	Roma
11. FIDA, Junta Ejecutiva	114° período de sesiones	Abril	Roma
12. UNESCO, Consejo Ejecutivo	195° período de sesiones	Abril	París
13. UPU, Consejo de Administración		Abril	Berna
14. UPU, Consejo de Operaciones Postales		Abril	Berna
15. OACI, Comité	205° período de sesiones	Abril/mayo	Montreal (Canadá)
16. OIEA, Comité de Programa y Presupuesto		4 a 8 de mayo	Viena
17. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	44° período de sesiones, segunda parte	4 a 8 de mayo	Viena

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>
18. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas/de expertos	47º período de sesiones	26 a 28 de mayo	Viena
19. ONUDI, Comité de Programa y de Presupuesto	31º período de sesiones	Mayo	Viena
20. OMT, Consejo Ejecutivo	100º período de sesiones	Mayo	Por determinar
21. OMS, Consejo Ejecutivo	137º período de sesiones	Mayo	Ginebra
22. OMS, Asamblea Mundial de la Salud	68º período de sesiones	Mayo	Ginebra
23. OACI, Consejo	205º período de sesiones	Mayo/junio	Montreal (Canadá)
24. OMM, Consejo Ejecutivo	67º período de sesiones	Mayo/junio	Ginebra
25. OIEA, Junta de Gobernadores		1 a 5 de junio	Viena
26. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	44º período de sesiones	15 a 17 de junio	Viena
27. FAO, Conferencia	40º período de sesiones	Junio	Roma
28. OIT, Conferencia General	103º período de sesiones	Junio	Ginebra
29. OIT, Consejo de Administración y sus comités	324º período de sesiones	Junio	Ginebra
30. UIT, Consejo		Junio	Ginebra
31. ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial	43º período de sesiones	Junio	Viena
32. FAO, Consejo	152º período de sesiones	Julio	Roma
33. OMI, Consejo	114º período de sesiones	Julio	Londres
34. Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Asamblea, 21º período de sesiones		Julio	Kingston
35. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas/de expertos	45º período de sesiones	10 a 28 de agosto	Viena
36. OMT, Asamblea General	21º período de sesiones	Agosto	Por determinar
37. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Consultivo	45º período de sesiones	1 a 4 de septiembre	Viena

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>
38. OIEA, Junta de Gobernadores		7 a 11 de septiembre	Viena
39. OIEA, Conferencia General	59º período de sesiones	14 a 18 de septiembre	Viena
40. FIDA, Junta Ejecutiva	115º período de sesiones	16 a 20 de septiembre	Roma
41. OIEA, Junta de Gobernadores		21 de septiembre	Viena
42. OMPI, Asambleas de Estados Miembros		Septiembre/octubre	Ginebra
43. UNESCO, Consejo Ejecutivo	196º período de sesiones	2 a 17 de octubre	París
44. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas/de expertos	48º período de sesiones	5 a 9 de octubre	Viena
45. Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores, del Grupo del Banco Mundial y el FMI	Reuniones de otoño	12 de octubre	Washington, D.C.
46. OACI, Comité	200º período de sesiones	15 de octubre	Montreal (Canadá)
47. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	45º período de sesiones	27 a 29 de octubre	Viena
48. OMT, Consejo Ejecutivo	101º período de sesiones	Octubre/noviembre	Por determinar
49. OMT, Consejo Ejecutivo	102º período de sesiones	Octubre/noviembre	Por determinar
50. UPU, Consejo de Administración		Octubre/noviembre	Berna
51. OIEA, Junta de Gobernadores		23 a 27 de noviembre	Viena
52. Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas	20º período de sesiones	30 de noviembre a 4 de diciembre	La Haya
53. FAO, Consejo	153º período de sesiones	Noviembre	Roma
54. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité de Asistencia Técnica y Cooperación		Noviembre	Viena
55. OACI, Consejo	206º período de sesiones	Noviembre	Montreal (Canadá)
56. OIT, Consejo de Administración y sus comités	325º período de sesiones	Noviembre	Ginebra
57. OMI, Consejo	115º período de sesiones	Noviembre	Londres



13-47862 (S) 230913 240913

13-47862

<i>Órgano</i>	<i>Nombre de la reunión/ número de sesión</i>	<i>Fechas (2015)</i>	<i>Lugar</i>
58. UNESCO, Conferencia General	39º período de sesiones	Noviembre	París
59. OMI, Asamblea	30º período de sesiones	Noviembre/ diciembre	Londres
60. ONUDI, Conferencia General	16º período de sesiones	Noviembre/ diciembre	Viena
61. FIDA, Junta Ejecutiva	116º período de sesiones	Diciembre	Roma
62. Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional		Por determinar	La Haya
63. Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Comité de Presupuesto y Finanzas		Por determinar	La Haya
64. Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares		Por determinar	Viena
65. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	78º período de sesiones	Por determinar	La Haya
66. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	79º período de sesiones	Por determinar	La Haya
67. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	80º período de sesiones	Por determinar	La Haya